

# Memoria para la evaluación del Máster en Enseñanzas Artísticas de Composición para Medios Audiovisuales

Para su tramitación por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a petición del Centro Superior Autorizado de Enseñanza Musical KATARINAGURSKA.

## Contenido

Memoria para la evaluación del Máster en Enseñanzas Artísticas de Composición para Medios

Audiovisuales.....	1
0. Introducción .....	3
0.1. Centro Superior de Enseñanza Musical Katarina Gurska .....	3
Historia del CSKG .....	3
0.2. Objetivos del centro .....	4
1. Descripción del título.....	4
1.1. Datos básicos .....	4
1.2. Distribución de créditos del título .....	5
1.3. Datos asociados al Centro .....	5
2. Justificación .....	7
2.1. Justificación del Título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del MCAV .....	7
2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios .....	12
3. Competencias .....	13
3.1. Competencias generales .....	13
3.2. Competencias específicas.....	14
3.3. Competencias transversales.....	14
4. Acceso y admisión de estudiantes .....	16
5. Planificación de las Enseñanzas.....	23
5.1. Descripción general del plan de estudios.....	23
TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE MCAV .....	24
6. Personal Académico .....	46
6.1. Personal Académico disponible.....	46
6.2. Otros recursos humanos disponibles .....	46
7. Recursos materiales y servicios.....	47
8. Resultados previstos.....	49
8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.....	49
8.2. Proceso y resultados de aprendizaje.....	49
9. Calendario de Implantación .....	51
ANEXO 1: Curriculum Vitae del equipo docente .....	52
ANEXO 2: TITULACIONES DE PROFESORES TITULARES DE ASIGNATURAS .....	73

## 0. Introducción

### 0.1. Centro Superior de Enseñanza Musical Katarina Gurska

Por las aulas del CSKG, con sede en Madrid pasan anualmente alrededor de **700 alumnos formados por más de 60 profesionales** (profesores y colaboradores). Su éxito no es casualidad; es la suma de una estrategia acertada basada en la apuesta de la calidad sobre la cantidad, un equipo profesional fidelizado y una correcta gestión en las decisiones artísticas, pedagógicas y empresariales.

#### Visión

Contribuir al **desarrollo educativo y cultural en España** a través de la formación musical para que cada uno de nuestros alumnos alcance su máximo potencial como artista y ciudadano global.

#### Misión

Ofrecer una **alternativa nacional de enseñanza musical privada**, basada en una metodología pedagógica de excelencia que aúne experiencias y visiones profesionales nacionales e internacionales, siempre desde la **cercanía y el respeto a nuestros alumnos**.

### Historia del CSKG

El Centro Superior de Enseñanza Musical Katarina Gurska se fundó hace 28 años como respuesta a una alternativa privada de enseñanza musical de la más alta calidad y al servicio de la educación y los alumnos.

La esencia de la escuela no ha variado a lo largo de los años pero ha ido reforzando su actividad y ampliando objetivos, consolidándose como centro de referencia nacional, tanto en enseñanza oficial como en enseñanza personalizada.

Hoy contamos con una plantilla de más de 60 profesionales y una oferta académica que incluye todos los niveles en casi todas las especialidades musicales. Nuestro objetivo es seguir ofreciendo una enseñanza de calidad, rigor y exigencia profesionales desde la calidez, cercanía y humanidad que nos caracterizan.

Ofrecemos una enseñanza que centra toda su atención en las necesidades y problemáticas que plantean cada uno de sus clientes, afrontando retos personales y cosechando numerosos éxitos fruto de un trabajo bien dirigido.

La escuela respira un ambiente familiar que surge de la estrecha relación entre alumnos, familiares y los profesores y colaboradores de la escuela. Son muchos años de historia que ha crecido en el tiempo y traspasado fronteras hasta formar un verdadero álbum de familia que nos llena de orgullo.

## **0.2. Objetivos del centro**

1. Convertirse en un centro de enseñanza musical superior privado y autorizado dentro y fuera de la Comunidad de Madrid.
2. Contribuir a la sociedad española y europea con un centro de excelencia para la educación musical superior aportando un valor añadido relevante y cuantificable.
3. Responder a las necesidades reales y exigencias de formación requeridas por el propio alumnado nacional así como a las necesidades y exigencias de España y de Europa.
4. Garantizar el legado musical europeo en España, profesionalizando a nuestros músicos y preparándoles para afrontar los grandes retos del mercado laboral en España y en el mundo.

# **1. Descripción del título**

## **1.1. Datos básicos**

### **Denominación del título**

Máster en Enseñanzas Artísticas de Composición para Medios Audiovisuales (MCAV<sup>1</sup>)

### **Rama de conocimiento**

Artes y Humanidades

### **Códigos ISCED**

Nivel 6 y Campo 21

### **Profesión Regulada**

No regulada

### **Títulos Conjunto**

NO

---

<sup>1</sup> Para efectos del presente documento se utilizará la abreviatura MCAV en referencia al título propuesto.

## 1.2. Distribución de créditos del título

### Número de créditos del Título

60 ECTS (25h por ECTS) en un año de Octubre a Octubre dividido en 2 semestres con 36 semanas lectivas. La ubicación temporal de algunas asignaturas que no se especifican como semestrales, dependerá de la distribución de prácticas que se elabore con las instituciones que colaboran con el CSKG (RTVE y ECAM) a lo largo del curso.

## 1.3. Datos asociados al Centro

### Tipo de Enseñanza

Presencial - De Lunes a Domingo

### Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas

30

### Número de créditos de matrícula por estudiante y periodo lectivo

60 créditos de matrícula mínimos a ser cursados a tiempo completo de octubre a octubre.

### Normativa de permanencia

El centro propone una normativa por la cual el alumno podrá estudiar a tiempo parcial siempre y cuando demuestre una causa justificada por la cual no podrá cumplir con los objetivos marcados por el programa a tiempo completo. Entre las causas se encuentra: Trabajo del alumno, estudios paralelos en otras disciplinas o motivos personales justificados (a ser analizados individualmente).

#### NORMATIVA DE PERMANENCIA DEL CENTRO PARA ALUMNOS DE MASTER

1. Para poder acceder al título de Máster, los alumnos matriculados en Máster de Enseñanzas Artísticas Superiores en el CSKG deberán cumplimentar la totalidad de los créditos exigidos.
2. La modalidad de enseñanza es presencial y por principio, los alumnos deberán cursar sus estudios a **tiempo completo**, ya que la exigencia del título así lo requiere, salvo las siguientes excepciones en las cuales el alumno podrá matricularse a **tiempo parcial**:
  - a. Que el alumno se encuentre trabajando, y que su trabajo le impida dedicar las horas presenciales y no presenciales exigidas en el plan de estudios. El alumno deberá aportar la documentación correspondiente (contrato de trabajo) que acredite su estado laboral.
  - b. Que el alumno se encuentre cursando otros estudios **oficiales superiores** de forma paralela, y que éstos le impidan dedicar las horas presenciales y no presenciales exigidas en el plan de estudios del Máster. El alumno deberá aportar la

documentación correspondiente (certificado del centro de estudios y plan de estudios) que lo acredite.

- c. Motivos personales justificados:
  - i. Enfermedad o minusvalía del alumno o de un familiar dependiente cercano (padre/ madre/hijo/hija) por la cual el alumno no pueda dedicar las horas presenciales y no presenciales exigidas en el plan de estudios del Máster. El alumno deberá aportar el certificado médico correspondiente que lo justifique.
  - ii. Otros motivos personales que serán analizados en cada caso y que siempre deberán ser justificados por una entidad o profesional acreditado.
3. Los estudiantes matriculados a tiempo completo deberán cursar la totalidad de los créditos establecidos en el plan de estudios en el transcurso del tiempo que dura el Máster (un año).
4. Los estudiantes matriculados a tiempo parcial, deberán matricularse de **un mínimo de la mitad de los créditos establecidos (30)** en el plan de estudios, siendo éstos asignados por la dirección académica tras una evaluación de la situación particular de cada alumno y después de realizar la prueba de acceso. En ningún caso, el alumno que cursa estudios a tiempo parcial podrá presentar su trabajo fin de Máster en el primer año.
5. Los alumnos que no superen las distintas pruebas exigidas para la superación del Máster y que deseen acceder al título del mismo, deberán matricularse nuevamente en el curso posterior o posterior de aquellas materias y/o asignaturas pendientes hasta completar la totalidad de los créditos en el nivel exigido por el Máster independientemente de si el alumno se encuentra matriculado a tiempo completo o a tiempo parcial. En ningún caso se aceptará que el alumno se presente a las pruebas finales sin matriculación previa.

### **Lengua(s) utilizada(s) a lo largo del proceso formativo**

Español\*

\*Habrá seminarios impartidos por profesores cuya lengua sea distinta al español. En el caso en el que sea requerido, el CSKG aportará el personal necesario para la traducción.

## 2. Justificación

### 2.1. Justificación del Título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del MCAV

En España la falta de integración de la música en la universidad y la falta de centros de estudios superiores, ha hecho que hasta hace muy poco, no existieran programas de postgrado oficiales para compositores. Esta situación ha generado históricamente un flujo de estudiantes españoles a universidades y centros de enseñanza extranjeros, en busca de la excelencia educativa para prosperar en su carrera.

Ciudades como Londres, Nueva York, Boston o Los Ángeles, se han beneficiado de este goteo que ha llevado a miles de estudiantes españoles, a nutrir su abundante oferta académica, y con ello, a contribuir al crecimiento de unas ciudades, que no solo se enriquecen con la llegada de sabia joven y probado talento, sino del uso de infraestructuras (residencias, hoteles, aeropuertos, universidades) que impulsan sensiblemente su economía.

Esto además de presentar un desequilibrio académico entre la oferta y la demanda en nuestro país, y ser una notable pérdida económica en cuanto a la inversión en el extranjero, hace que el sector audiovisual sufra un gran vacío para encontrar profesionales que puedan cubrir los exigentes modos de producción actuales.

El cambio en la legislación universitaria en Europa y por ende en España, presenta el momento idóneo para ofertar un Máster en composición de alto nivel. Aplicar a este Máster el modelo que durante años ha funcionado en universidades inglesas y americanas, y articularlo en torno a las necesidades del audiovisual español, supone ofrecer educación de alto nivel a un mercado emergente. De esta manera, las nuevas generaciones no necesitarán emigrar para acceder a una educación de calidad y el sector audiovisual se beneficiará de la llegada de creadores con altos conocimientos en un área muy demandada.

En España solo existen dos programas de semejantes características al que propone el CSKG, el Máster en Composición de bandas sonoras y música para medios audiovisuales impartido por la ESMUC (Escuela Superior de Música de Cataluña) y el Master Scoring for Film, Television, and Video Games del Berklee College of Music con campus en Valencia. Sin embargo nuestra filosofía es muy diferente. El MCAV incorpora asignaturas específicas como son el análisis de guión, imprescindible para todo trabajo audiovisual, así como de dirección de orquesta, y de música en vivo en entornos televisivos. Además, el MCAV se basa en la práctica en entornos de trabajo reales, y es el único que ofrece prácticas reales en empresas punteras del sector, tales como RTVE, Video Report y con partners como SGAE y ECAM (Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid). En definitiva, el MCAV proporciona una alta cualificación profesional y además, introduce a los alumnos en el mundo profesional, generando valiosos contactos con empresas, directores y productores.

Por otra parte, el Master Scoring for Film, Television, and Video Games del Berklee College of Music con campus en Valencia, ofrece una educación académica de alto nivel, pero a un precio muy elevado (27.000 euros por alumno). Además el alumno tiene complicado desarrollar prácticas en empresas del sector porque esta escuela ofrece hacer prácticas en Los Ángeles, y al alto precio de la

matrícula, hay que sumar los gastos de desplazamiento y manutención, que corren por cuenta del alumno.

A esto hay que sumar el hándicap del idioma para jóvenes que están comenzando su carrera, ya que tanto las clases como las prácticas son en inglés. Handicap que encontramos en los programas que se dan en el extranjero.

Dentro de estos Masters en el extranjero, es muy prestigioso el programa MA Composing for Moving Images de la City University de Londres. Pero del mismo modo que los programas de la Esmuc y Berklee, el de la City University tampoco ofrece prácticas en empresas, lo que supone un lastre para la salida profesional de los alumnos.

Otro programa que cuenta con prestigio en este sector es el MA program in Composition for Visual Media de UCLA (University of California Los Angeles). Sin embargo, es un programa de muy difícil acceso (6 alumnos en los últimos tres años) y de un coste muy elevado (42.500 euros para ciudadanos no residentes en California).

Por tanto, el MCAV que presentamos en esta memoria para su aprobación por la Comunidad de Madrid supone no solo una salida profesional real para los alumnos que lo completen, gracias a las prácticas y contactos en grandes empresas, sino que es el punto idóneo para aquellos alumnos interesados en abordar una carrera investigadora, con el doctorado como siguiente paso.

La amplia experiencia del equipo profesional que compone el panel de expertos responsables del diseño y la coordinación del MCAV es muy amplia y comprende no solamente el conocimiento profesional del sector sino también una amplia experiencia en los nuevos métodos y técnicas de composición y análisis musical para imagen, así como en su aplicación académica. Experiencia que ha sido plasmada en un programa de composición de música para audiovisuales, recogiendo los mejores puntos que se han encontrado en cada universidad, para alcanzar la excelencia educativa.

El MCAV nace para dar respuesta a las necesidades de un sector, que requiere profesionales de alta cualificación en creación musical aplicada a la imagen. Está dirigido a compositores que quieran enfocar su carrera en los medios, especialmente cine y televisión, y a aquellos compositores que trabajando ya en los medios quieren especializarse y ampliar sus conocimientos.

Vivimos en la sociedad de la imagen. El cine, la televisión y las últimas plataformas digitales, hacen que información, arte, pensamiento e incluso política, educación y ciencia se articulen en torno al mundo audiovisual para que su mensaje llegue más rápido a más ciudadanos. Comunicar más y mejor es hoy en día la clave del éxito para cualquier empresa, hasta el punto que nada es ajeno a la opinión pública si está en los medios.

El hecho de vivir en una sociedad a imagen y semejanza de las referencias que aparecen en los medios audiovisuales, genera una gran especialización en este sector, y una de las disciplinas más demandadas es la de creador musical. La evolución en los modos de producción con la aparición de las técnicas digitales y su integración en el flujo de trabajo de la imagen, requiere creadores altamente cualificados no solo en la creación artística, sino en optimizar al máximo la compleja maquinaria de difusión audiovisual.

El MCAV se centra en dos facetas muy distintas, pero imprescindibles para el profesional de los medios. Por un lado proporciona los conocimientos teóricos necesarios para entender, analizar y enriquecer un guión, cualquiera sea su estilo. Y desarrolla la técnica compositiva en varios estilos, que se demandan habitualmente en el mercado (Clásico, Jazz, Pop, World music, New age). Y por

otro lado, sitúa al alumno en situaciones reales de producción, con las exigencias de versatilidad, rapidez y recursos que ello implica. Trabajar en entornos reales (Televisiones, estudios de grabación, productoras, platós) integra al alumno en la dinámica de trabajo, que de otra forma es muy difícil de conseguir. Además genera unos contactos a nivel profesional que pueden resultar muy beneficiosos en su carrera. Hacer prácticas en las mejores empresas del sector, supone contar con una cartera de potenciales clientes cuando acaba el Máster.

Además, el MCAV no solo supone la entrada idónea al mundo profesional, sino que es el puente perfecto para realizar estudios de doctorado gracias al trabajo de investigación final de Máster. Esta disertación es una investigación en torno a la música para audiovisual que se convertirá en una importante cantera de trabajos académicos. La semilla para futuras tesis doctorales que enriquezcan el mundo musical académico, tan necesitado de estímulos en nuestro país.

Gracias a las herramientas de investigación académica que se abordarán a lo largo del Máster y al seguimiento de su trabajo final, los alumnos saldrán preparados para entrar en la vida académica con un sólido conocimiento de las técnicas de investigación, así como de redacción de comunicaciones, ponencias y artículos de carácter científico.

### **Interés académico del MCAV**

El MCAV es un proyecto académico exigente y ambicioso diseñado y avalado por un equipo profesional con más de 30 años de experiencia en la formación musical en colaboración con profesionales de prestigio internacional en el campo de la composición para medios audiovisuales.

Desde el punto de vista académico, el MCAV es un programa adaptado a las necesidades de un alumnado exigente ya que:

1. Ofrece una **formación integral** relacionada directamente con el propósito del estudio.
2. **Profundiza exhaustivamente** en aquellas áreas de interés a las cuales se refiere el título propuesto, es decir, la composición para medios audiovisuales
3. Aporta **nuevo conocimiento** en áreas poco cubiertas en anteriores ciclos formativos y presenta materias novedosas a través de las cuales el alumno podrá desempeñar su carrera profesional con un mayor éxito.
4. Oferta un **amplio abanico de profesionales** de gran prestigio nacional e internacional que garantizan el alto nivel docente del programa.
5. Está avalado por una institución educativa musical con cerca de **30 años de experiencia**.
6. Está **supervisado** por un equipo completo de dirección académica y organizativa.
7. Ofrece **prácticas** en colaboración con entidades de prestigio en el campo de los medios audiovisuales
8. Aporta una rama importante destinada a cubrir el campo de la **investigación**, tanto con asignaturas que ayudarán al alumno a desarrollar su **capacidad investigadora** como las **herramientas necesarias** para llevarlo a cabo, tanto desde un punto de vista académico como profesional.

## **Interés profesional del MCAV**

Incrementando y mejorando la oferta académica de posgrado musical en nuestro país, los alumnos graduados del MCAV contribuirán paralelamente a una mejora de la competitividad en un sector profesional de gran valor social, incrementando el prestigio de nuestros jóvenes compositores a través de una oferta de enseñanza musical de excelencia dentro de nuestras fronteras, reteniendo el talento y generando confianza.

Tradicionalmente, el aspirante a compositor está obligado a superar muchas barreras motivadas por insuficiencias técnicas y artísticas. Para superar estas deficiencias o carencias, muchos alumnos han tomado la decisión de complementar sus estudios superiores con posgrados en el extranjero, generalmente en destinos anglosajones.

EL Centro Superior de Enseñanza Musical Katarina Gurska es un centro capacitado para afrontar los nuevos retos y exigencias de las enseñanzas superiores de posgrado aportando sus propios recursos, su conocimiento y experiencia. Un esfuerzo añadido y un gran reto, pero también con la ilusión por compartir junto a otras instituciones públicas y privadas, la responsabilidad de la formación musical de excelencia dentro de nuestras fronteras.

España es cuna de un gran número de compositores con un gran talento y dispuestos a afrontar cualquier reto profesional dentro y fuera de nuestro país. No obstante, fallamos en nuestra obligación por retener dicho talento o al menos de prevenir su emigración a otros países. Una emigración que conlleva un riesgo de no-retorno del artista a su lugar de origen. El CSKG aspira a contribuir a la retención del talento en España, cuyo resultado supondrá a corto plazo, la generación de empleo de calidad y el incremento del valor de nuestros profesionales.

Los nuevos planes de estudio, y la incorporación de nuevas titulaciones en especialidades no reconocidas y homologadas hasta la fecha, son fundamentales para la profesionalización de un sector que demanda una mayor competitividad, reactivando un sector que genera una gran riqueza y valor social.

***El CSKG contribuye a la sociedad como una alternativa privada que invierte en educación y apuesta por modelos de enseñanza de calidad.***

La enseñanza artística superior musical supone un importante esfuerzo económico e inversión en recursos materiales y humanos así como una compleja organización y gestión. Supone un riesgo empresarial que ha de ser compensado bien con la matriculación o con otras fórmulas de financiación. Nuestra política de precio justo y nuestra apuesta por brindar al alumno los mejores recursos materiales y humanos no nos frenan ante este gran reto empresarial y educativo, sino todo lo contrario, nos estimulan y nos animan a continuar con nuestro proyecto educativo.

## **Respuesta privada a la coyuntura general social**

Detrás de las coyunturas educativas y económicas generales actuales se encuentra una crisis de tipo social que afecta también al sector educativo musical en España. Una metodología basada en valores universales como el esfuerzo, el respeto, la superación personal, la constancia y la humildad son absolutamente necesarios para conseguir superar la presente coyuntura y pasar a formar parte de una sociedad más justa pero competitiva, eficiente y generadora de recursos.

Las formas de expresión artística son un elemento fundamental en la transmisión de valores y sentir de una sociedad. En definitiva el arte es el espejo y el reflejo de la sociedad y por ello ha de ser libre y accesible. Un sector privado dedicado y comprometido con la sociedad aportará visiones y metodologías distintas, siempre dentro de una regulación que garantice los cánones de calidad y exigencia requeridos. La libertad de expresión, y la libertad de elección son claves en la decisión de la opción educativa.

La juventud es el motor y futuro de nuestra sociedad. Una juventud preparada y formada en los valores universales es garantía de éxito futuro para una ciudad/región/país. Madrid es un gran centro neurálgico y un hervidero de motivación juvenil. La atracción de talento juvenil y su retención son claves en las políticas regionales siendo numerosas las fórmulas empleadas, tales como la promoción del ocio y la cultura, las nuevas tecnologías y por supuesto un reclamo educativo del más alto nivel que compita no solo nacional sino internacionalmente, porque Madrid no compite ya con otras ciudades españolas, sino con ciudades como París, Ámsterdam, Londres o Nueva York. Retener a nuestros jóvenes talentos es una importante misión para garantizar el futuro desarrollo de nuestra sociedad y para ello contribuimos con una oferta educativa del más alto nivel, que será capaz de no solo retener a nuestro jóvenes sino también de atraer a muchos otros que beneficiarán nuestro sistema aportando una cadena de valor multidireccional a largo plazo.

El estudio de la música enriquece nuestra sociedad. El perfil del joven que decide dedicarse profesionalmente a la música aporta un gran valor social y cultural, no solo por el resultado de su trabajo sino por ser un ejemplo de dedicación, vocación, motivación y constancia. El estudiante de música, lo mismo que el de otras enseñanzas artísticas superiores es un exponente de superación personal y por lo tanto hay que ayudar y contribuir a su desarrollo profesional, tanto desde el sector público como desde el privado.

## Contextualización

España es sin duda uno de los países a nivel mundial en donde los jóvenes están dotados de mayor talento artístico y musical. Grandes maestros internacionales alaban constantemente las dotes artísticas naturales de los jóvenes españoles al tiempo que en muchos casos lamentan una falta de formación profesional superior sólida y rigurosa como existe en países con una mayor tradición musical. Pero incluso con sus deficiencias, España es un gran campo de cultivo de talento musical a nivel mundial que exporta grandes artistas en todas las disciplinas; unos reconocidos y afamados, y otros anónimos pero igualmente exitosos en sus carreras. Desde grandes compositores de música clásica hasta los muy solicitados compositores de música contemporánea. Todos ellos de un gran talento 'made in Spain' y desarrollado en el extranjero.

**La mayor parte de jóvenes compositores españoles ha finalizado sus estudios en España pero ha requerido complementar su formación en el extranjero por carecer nuestros centros educativos de especialidades y opciones de posgrado competitivos y oficiales que faciliten su acceso al mercado de trabajo.**

Gracias al nuevo espacio de Enseñanzas Artísticas Superiores, nuestros jóvenes músicos podrán desarrollar su talento íntegramente en España y estarán capacitados, una vez finalizados sus estudios de Grado y Posgrado, para el desempeño de su carrera profesional de una forma exitosa y competitiva a nivel internacional.

Pero la otra cara de la moneda a una situación de aparente mejora del sistema educativo es la actual crisis económica, que como hemos mencionado anteriormente, hace muy difícil la sostenibilidad de un sistema de enseñanza casi personalizada con un muy elevado coste de mantenimiento de infraestructura y una ratio muy reducido de número de alumnos por profesor.

## Finalidad del proyecto

Existe una importante demanda por parte de, no solamente el estudiante local y regional, sino también por muchos jóvenes que requieren de un centro referencial para cursar sus estudios de posgrado en composición para medios audiovisuales y que desean venir a estudiar en Madrid por tratarse de un centro cultural referencial a nivel nacional e internacional.

### Con el reconocimiento del MCAV conseguimos entre otros fines:

1. **Facilitar el acceso** de un mayor número de aspirantes a la enseñanza artística profesional de composición para medios audiovisuales reconocida con el título de Máster Oficial.
2. Contribuir a **generar talento artístico de excelencia** gracias a una oferta privada de formación profesional, de rigor y personalizada.
3. **Fomentar el estudio de la composición para medios audiovisuales** como carrera profesional.
4. Apoyar a jóvenes talentos a través de un **programa de becas de estudio**.
5. Impulsar **valores fundamentales** como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, el respeto y el compañerismo como fórmulas primordiales necesarias para el éxito profesional y personal.
6. **Retener talento** nacional y evitar su evasión a centros privados internacionales que imparten titulación de Máster.
7. **Atraer talento** nacional e internacional elevando así el perfil del alumnado superior en España, compitiendo con el de otros países europeos.
8. **Generar empleo entre jóvenes** profesionales de talento y formar a los futuros, tanto en materia artística como en otros campos relacionados con la actividad artística.
9. **Incrementar el valor de la marca** Madrid como región comprometida con la cultura y la educación musical.
10. Contribuir a la **libertad de expresión**.

## 2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para la elaboración del plan de estudios del MCAV, la junta directiva del CSKG ha contado con la participación y colaboración de profesionales de prestigio avalados por su experiencia, titulación y formación especializada dentro y fuera de nuestras fronteras. Se ha consultado con representantes del IRTVE (Instituto de Radio Televisión Española), del departamento de Ambientación Musical de TVE, de la ECAM (Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid), del departamento editorial de RTVE y de Telemadrid; de las productoras DLT Entertainment (BBC), VideoReport, Telson, Acidmedia y EuroDelta; del departamento de música de las Universidades de Huddersfield, de la City University, y de Chester; de las escuelas de música Royal Academy of Music (Londres) y ESMUC (Escuela Superior de Música de Cataluña); de la SGAE, CDMD (Centro de

Documentación de Música y Danza), Departamento de Música de la BNE (Biblioteca Nacional de España), Biblioteca de la Fundación Juan March; y de las editoriales EMEC (Editorial de Música Española Contemporánea) y Boosey & Hawkes. Así mismo se han realizado consultas y entrevistas con directores de cine, realizadores y compositores, todos ellos profesionales de reconocido prestigio internacional. Las conclusiones a las que han llegado los expertos consultados coinciden en la necesidad de establecer un programa de las características del MCAV en España ya que es una forma directa de formar profesionales del sector dentro de nuestras fronteras para mejorar así un sector profesional que requiere de compositores formados específicamente para este medio. Una vez valorados los resultados, la dirección académica del CSKG ha coordinado la elaboración del plan de estudios. El plan de estudios cuenta con distintas materias y asignaturas que han sido revisadas y aprobadas por todos los profesionales implicados.

El grupo de profesionales consultados para la elaboración del plan de estudios incluye titulados de Máster y Doctorados en música por universidades nacionales y extranjeras y por profesores superiores que imparten clases en centros de prestigio nacional y europeo.

### **3. Competencias**

#### **3.1. Competencias generales**

Al finalizar sus estudios, el alumno con la titulación de MCAV estará capacitado para desempeñar su carrera como compositor para medios audiovisuales de toda índole.

El objetivo principal del Master en Composición para Medios Audiovisuales, es aportar la formación teórico-práctica necesaria para que el compositor pueda integrarse en un mercado laboral muy especializado. Así como aportar el conocimiento necesario para abordar desde un punto de vista crítico el hecho creativo y la investigación musical.

- CG1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CG2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
- CG3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- CG4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;
- CG5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

### 3.2. Competencias específicas

Al finalizar sus estudios, el alumno con la titulación de MCAV deberá haber adquirido las siguientes competencias específicas:

- CE1. Que el alumno adquiera un amplio **dominio de las técnicas de composición**, que le permita ser versátil en cualquier tipo de producción audiovisual, especialmente en cine y en tv.
- CE2. Que el alumno adquiera los **conocimientos técnicos altamente especializados** que se requieren en los actuales medios audiovisuales, y que entienda todo el proceso productivo y creativo.
- CE3. Que el alumno adquiera el hábito del **autoanálisis**, entendiéndose éste como la base para una comprensión de los procedimientos propios del compositor aplicados a la imagen.
- CE4. Que el alumno realice una práctica compositiva basada en **talleres y en situaciones de creación reales**, a través de la realización de proyectos, que desemboquen en el dominio de las relaciones entre los distintos agentes que componen la estructura del audio-visual.
- CE5. Que el alumno sepa plantear la justificación estética y técnica de los **planteamientos pre-compositivos aplicados a la imagen**, como un elemento fundamental para la coherencia de la obra, y para la excelencia final.
- CE6. Que el alumno adquiera los condicionantes que suponen la **relación escritura musical e interpretación**, a través de sesiones de ensayo prácticas con los intérpretes.
- CE7. Que el alumno pueda optar al **intercambio de ideas y trabajos** entre los alumnos del propio Máster y entre profesionales de los medios, a través de las herramientas de participación y de los seminarios que ofrece el Máster.
- CE8. Que el alumno adquiera las **bases de conocimiento** que le permitan comprender los principales períodos históricos y cambios estilísticos que se producen en la historia de la música y en la del audiovisual.

### 3.3. Competencias transversales

Al finalizar los estudios de Máster en el CSKG, todos los alumnos, independientemente de su titulación o especialidad habrán de:

1. Dominar las **herramientas, técnicas y artísticas**, enseñadas durante el Máster.
2. Alcanzar un **grado de madurez profesional** suficiente como para poder desempeñar su carrera en solitario de manera independiente y sin necesidad de supervisión.
3. Disponer de un **espíritu de autocrítica objetivo** para la mejora constante a lo largo de su carrera profesional.
4. **Aplicar de manera eficiente** los conocimientos adquiridos a lo largo de toda su carrera académica.
5. Valorar el **trabajo bien hecho, el esfuerzo** por encima de todo, y **respetar** el trabajo ajeno.

Todos los alumnos que cursan estudios oficiales en el CSKG han de cumplir los objetivos académicos marcados por su plan de estudios para obtener la certificación correspondiente. También deberán cumplir con las normas del centro los principios de respeto y tolerancia así como la no discriminación de sus compañeros y/o profesores.

Se incluye como referencia la Normativa del centro para alumnos pertenecientes a Enseñanzas Artísticas Superiores que todo alumno matriculado ha de aceptar previa matriculación.

## **Normativa de funcionamiento del CSKG para alumnos de EE.AA.SS.**

Para ingresar como alumno del CSKG es indispensable aceptar y firmar la normativa de funcionamiento del centro descrita en este documento\*.

### **1. CALENDARIO ESCOLAR**

- ✓ Duración del curso académico: (Las concernientes al año académico en curso)
- ✓ Vacaciones de invierno: (Las concernientes al año académico en curso)
- ✓ Vacaciones de primavera: (Las concernientes al año académico en curso)

### **2. NORMATIVA VIGENTE CORRESPONDIENTE A LAS EE.AA.SS.**

El alumno se compromete a cumplir con la normativa general vigente en la Comunidad de Madrid aplicable a los estudios Superiores de Música dentro de su titulación, curso, itinerario y especialidad y a cumplir sus exigencias. El CSKG aplicará la legislación vigente para resolver cualquier tipo de conflicto o casuística que pudiera surgir durante el curso académico.

### **3. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ALUMNO**

#### **a. DERECHOS DEL ALUMNO**

- ✓ Derecho a recibir el total de las clases exigidas en el plan de estudios.
- ✓ Derecho a exigir puntualidad en los horarios.
- ✓ Derecho a plantear cualquier duda, problema o cambio de profesor a través de coordinación académica.
- ✓ Derecho a recuperar las clases individuales, sólo en caso de enfermedad del alumno con previo aviso y con justificante médico, dentro del horario libre del profesor. Las faltas por motivos personales por parte de los alumnos no se podrán recuperar en ningún caso.

#### **b. OBLIGACIONES DEL ALUMNO**

- ✓ Asistir a todas las clases individuales y colectivas anunciadas en el calendario cuatrimestral.
- ✓ Respetar los compromisos profesionales de los profesores (ajenos a su labor en el CSKG) y adaptarse a la agenda y calendario docente publicado cuatrimestralmente por el CSKG.
- ✓ Entregar los trabajos requeridos por los profesores en fecha y forma exigida.
- ✓ Cumplir con el plan de trabajo sugerido por el profesor.
- ✓ Participar en las actividades planteadas por el CSKG y que recomiende el profesor siempre que no suponga coste extra para el alumno.
- ✓ Participar en todas las audiciones y conciertos en los que actúe el alumno y asistir a las audiciones y conciertos de sus compañeros de curso/especialidad.
- ✓ Respetar las normas de convivencia y medioambiente.

- ✓ En caso de asistir a clases como oyente, no interrumpir ni interferir el curso de la clase.
- ✓ Comunicar de inmediato a la dirección general cualquier caso de acoso de la naturaleza que sea.
- ✓ Cumplir con las condiciones de matriculación del CSKG.

## **4. Acceso y admisión de estudiantes**

### **4.1. Sistemas de Información previa a la Matriculación**

La organización del CSKG habilitará una sección de su página Web dedicada exclusivamente al MCAV. Los alumnos interesados en cursar los estudios de Máster tendrán toda la información relacionada en dicho apartado de nuestra Web y que incluirá entre otras la siguiente información:

1. Perfil del candidato
2. Requisitos de matriculación
  - a. Titulación y/o experiencia
  - b. Pruebas de acceso
  - c. Condiciones de matriculación/precios
3. Calendario académico y horarios
4. Claustro de profesores
5. Plan de estudios y especialidades
6. Actividades extraordinarias

Toda la información será también enviada por correo postal, correo electrónico o entregada en personal a aquellos alumnos interesados en cursar el Máster.

También contaremos con personal cualificado que estará disponible para facilitar información en horario de mañana y tarde.

Mediante asistencia telefónica, entrevista personal o correo electrónico, el coordinador de Máster, bilingüe español/inglés, atenderá todas las solicitudes de información referentes al Máster. También se propiciarán entrevistas con la dirección académica y dirección general para explicar con detalle el plan de estudios y otros asuntos de interés para el alumno.

La información sobre el MCAV también se publicará en revistas especializadas y se difundirá en los Conservatorios Superiores del territorio nacional y en los principales conservatorios europeos.

Nuestra página Web está habilitada para su traducción simultánea mediante el programa de traducción de Google. Nuestro personal de la organización del Máster domina el inglés, siendo ésta la segunda lengua utilizada por los profesores internacionales del MCAV.

### **4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión.**

#### **4.2.1. Criterios de Acceso**

Los alumnos interesados en cursar el MCAV deberán cumplir con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1614/2009 (artículo 15):

- ✓ Estar en posesión de un Título Superior oficial de enseñanzas artísticas, de un título oficial de Graduado o Graduada o su equivalente expedido por una institución del Espacio Europeo

de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

- ✓ Asimismo podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Administración educativa competente de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente. El acceso por esta vía no implicarán, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión del interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas artísticas de Máster.
- ✓ y contará además con una serie de requisitos que serán publicados en nuestra página Web en el mes de Junio y en el tablón de anuncios del CSKG y que incluirán entre otras:

#### **4.2.2. Criterios de Admisión**

Además de superar los criterios de acceso, los alumnos candidatos al MCAV deberán superar una prueba de acceso cuyas bases serán publicadas con anterioridad en nuestra página Web y en el tablón de anuncios del CSKG. El jurado establecerá si el candidato/a está capacitado para cursar los estudios de Máster en el CSKG. La prueba evaluará entre otras las siguientes capacidades necesarias para cursar el Máster:

- ✓ Dominio de los conocimientos en composición instrumental a un nivel de Graduado Superior o su equivalente en un país extranjero.
- ✓ Conocimientos musicales generales a un nivel de Graduado Superior o su equivalente en un país extranjero.
- ✓ Superar una entrevista personal con el objeto de evaluar otros aspectos de carácter psicológico que determinarán si el alumno candidato tiene:
  - Capacidad de dedicación, trabajo y esfuerzo para la obtención del título de Máster.
  - Un interés claro en desarrollar una carrera como compositor de medios audiovisuales y capacidad para ello.
  - Conocimientos de Español para todos los alumnos extranjeros.
  - Conocimientos de Inglés básico.

En el caso de alumnos con necesidades educativas específicas derivadas de la condición de discapacidad, tendrán que superar una prueba específica adaptada y que contemplará sobre todo su capacidad para poder cumplir con los objetivos del Máster y servirá para contemplar las posibles necesidades de adaptación del formato de sesiones formativas, individuales y colectivas. Estos sistemas y procedimientos incluirán en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, por parte del personal de apoyo académico y de coordinación, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares o estudios alternativos.

#### **NORMATIVA DE ADMISIÓN A LOS ESTUDIOS DE MASTER DEL CSKG**

##### **I.- Procedimiento.**

Primero. Convocatoria.

Anualmente el CSKG publicará la convocatoria del proceso de admisión a los estudios de Máster, donde se especificará el número de plazas ofertadas en cada uno de los estudios de Máster, así como los plazos y procedimientos para la presentación de solicitudes, y la documentación que haya de acompañar a las mismas.

Es competencia de la directora general, directora académica o en quien delegue, la convocatoria y resolución del proceso de admisión a los estudios de Máster en el CSKG.

Segundo. Preinscripción.

Los estudiantes formalizarán la preinscripción en el modelo normalizado que al efecto establezca el CSKG, donde, por orden de preferencia, podrán solicitar su admisión a una especialidad en concertó y solicitar su tutor/a en el caso del MIS. Los estudiantes sólo podrán presentar una única solicitud de preinscripción; la presentación de dos o más solicitudes conllevará la nulidad de todas ellas.

Tercero. Prueba de acceso.

Cada Máster establecerá en su plan de estudios una prueba de evaluación específica de las aptitudes personales o de los conocimientos de quienes soliciten acceder al mismo. En su caso, el CSKG convocará estas pruebas anualmente, con la suficiente antelación y coordinación con el proceso de admisión.

Los aspirantes que realicen esta prueba podrán ser calificados como aptos o no aptos. La superación de la misma tendrá una validez de tres años.

Cuarto. Reserva de plazas.

**El CSKG reservará un número determinado de plazas para ser adjudicadas entre los estudiantes con discapacidad.**

La plazas objeto de reserva para estos estudiantes que queden sin cubrir serán acumuladas a las ofertadas por el CSKG por el régimen general, en cada una de las convocatorias.

La ordenación y adjudicación de las plazas reservadas se realizará atendiendo a los criterios de valoración que sean de aplicación a cada Máster.

**Quinto. Plazas reservadas a estudiantes con discapacidad.**

**Se reservará un 5 por 100 de las plazas disponibles para los estudiantes que tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100, o padezcan menoscabo total del habla así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado recursos extraordinarios.**

Séptimo. Resolución de la convocatoria y de las reclamaciones.

Por resolución de la dirección académica o en quien delegue, el CSKG publicará la relación de la adjudicación de las plazas ofertadas para sus estudios de Máster en la forma prevista en la convocatoria.

Los interesados podrán reclamar ante la dirección académica en los tres días siguientes a la publicación oficial de la relación de adjudicación de plazas. Las reclamaciones serán presentadas ante la dirección académica, la cual, tras la comprobación de las alegaciones efectuadas por el interesado, procederá a elevar la correspondiente propuesta de resolución de reclamación.

## II.- Adjudicación de plazas y criterios de valoración

Primero. Prioridades para la adjudicación.

El plan de estudios de las enseñanzas de Máster del CSKG podrá exigir satisfacer unos determinados requisitos previos de titulación y formación, y/o la superación de una prueba de acceso, para el acceso a los mismos. Asimismo, la admisión a las enseñanzas de Máster podrá prever la posible existencia de unas vías prioritarias, establecidas en sus planes de estudios.

Segundo. Criterios de valoración para la adjudicación de plazas y justificación de los méritos.

Con carácter general, el criterio preferente para la ordenación de las solicitudes será el expediente de los estudiantes. Los Másteres que así lo requieran, podrán realizar esta ordenación teniendo en cuenta la valoración del conjunto del currículo de los estudiantes, de acuerdo con lo previsto en su plan de estudios. La valoración del currículo de los solicitantes, y su ulterior escalafonamiento, podrá, en su caso, tener en cuenta otros criterios de evaluación, especificando el peso de cada uno de ellos en la valoración final. Dentro de estos criterios pueden comprenderse, entre otros, los siguientes:

- ✓ Valoración de formación previa específica.
- ✓ Experiencia profesional previa en el ámbito del conocimiento del Máster.
- ✓ Acreditación por organismos oficiales del conocimiento de idiomas.
- ✓ Acreditación de galardones en concursos nacionales o internacionales.

La estudiantes acompañarán a su solicitud de admisión a estos Másteres la documentación justificativa de sus méritos evaluables, conforme a lo dispuesto en el correspondiente plan de de estudios.

Tercero. Adjudicación de plazas.

La resolución del proceso de admisión corresponderá a la dirección académica o en quien delegue, y se efectuará de acuerdo con lo que resulte de la aplicación de las reglas, prioridades y criterios de valoración establecidos en la presente normativa. Se realizará mediante un procedimiento conforme a criterios de mérito, igualdad y capacidad.

### **Criterios de valoración para la adjudicación de plazas y justificación de los méritos.**

Se realizará la ordenación de los expedientes teniendo en cuenta la valoración del conjunto del currículo de los estudiantes, de acuerdo con lo previsto en el plan de estudios.

La vía prioritaria de acceso será contar con el Título de Grado Superior en interpretación instrumental o su equivalente en el extranjero.

La suma de la puntuación máxima asignada a todos los criterios considerados será 100. Los criterios utilizados serán los siguientes:

Criterios	Máximo número de puntos
Expediente académico en la titulación de acceso	60
Formación (exceptuando titulación de acceso)	10
Experiencia profesional	10
Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa.	15
Acreditación de conocimientos de idiomas y/o informática	5

La resolución del proceso de admisión corresponderá a la Dirección o en quien delegue, y se efectuará de acuerdo con lo que resulte de la aplicación de las reglas, prioridades y criterios de valoración establecidos en la presente normativa. Se realizará mediante un procedimiento conforme a criterios de mérito, igualdad y capacidad.

#### **4.3. Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados**

Todos los alumnos del MCAV estarán supervisados académicamente por un tutor/a que será responsable de su evolución a lo largo del curso académico y que informará al claustro y dirección académica del Máster de las posibles irregularidades para buscar una solución en tiempo y forma.

Así mismo, todos los alumnos contarán con el apoyo de un coordinador de estudios que estará disponible en horario de mañana y tarde en el centro así como por correo electrónico y teléfono. La asistencia se extenderá a aspectos relacionados con su bienestar durante todo el curso académico, facilitar su estudio y comprensión de las materias y servir de canal de comunicación con la dirección general. Los alumnos extranjeros o desplazados contarán con el apoyo necesario para su estancia en Madrid.

Una vez matriculados, los alumnos recibirán por escrito información completa sobre el Máster, sus actividades, normativas y calendario. La dirección general y académica se reunirá con los alumnos y explicará el funcionamiento del centro. También atenderán las preguntas y peticiones de los alumnos tanto a nivel académico como organizativo.

Se hará entrega a cada alumno de su carnet acreditativo de estudiante y se les concederá una dirección de correo electrónico propia del centro para establecer la comunicación con ellos. Los profesores harán entrega del material a estudiar en el Máster durante la primera semana de clase.

Todos los alumnos de Máster tienen el derecho de asistir en calidad de alumnos oyentes a todas las clases individuales y colectivas de cualquier asignatura, especialidad o título del mismo o inferior nivel. También tendrán acceso, durante todo el tiempo que estén matriculados, a las **licencias de los programas informáticos** específicos utilizados para su titulación para poder trabajar dentro y fuera del centro.

#### **4.4. Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos**

En el caso en el que el alumno matriculado en el MCAV haya cursado ya otros estudios de Máster dentro del espacio europeo, se tendrá en cuenta el reconocimiento de los créditos obtenidos en módulos y asignaturas similares según la legislación vigente y siempre y cuando no supongan la reducción del nivel exigido por el centro. El reconocimiento oficial de dichos créditos será competencia de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

### **Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos**

#### Artículo 1 De la transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos consiste en la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en el mismo u otro centro superior que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

2. El Centro Superior transferirá al expediente académico de sus estudiantes todos los créditos por él obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior.

#### Artículo 2. Del reconocimiento de créditos

1. El reconocimiento de créditos consiste en la aceptación por el Centro Superior de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en el mismo u otro centro, son computadas en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

2. El reconocimiento de créditos en las enseñanzas artísticas superiores de Máster deberá respetar las siguientes reglas básicas:

a) Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursada pertenecientes a la rama de destino.

c) El resto de los créditos serán reconocidos por el Centro Superior teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

3. El reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster se llevará a cabo teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas correspondientes.

#### Artículo 3. De la solicitud del reconocimiento de créditos

1. El reconocimiento de créditos deberá ser solicitado por el alumno.

2. Al principio de cada curso académico el Centro Superior fijará un plazo para la presentación de la solicitud del reconocimiento de créditos.

3. Los expedientes de solicitud de reconocimiento de créditos serán resueltos y comunicados por la Comisión de Convalidaciones del Centro Superior.

4. Los alumnos que no estuvieran conformes con la resolución de su expediente de solicitud de reconocimiento de créditos podrán, en un plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la comunicación de la resolución, solicitar revisión del expediente a la dirección académica.

5. La resolución de la Dirección Académica será recurrible ante los Tribunales de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, según la legislación vigente.

#### Artículo 4. Del reconocimiento de créditos por la experiencia laboral y profesional acreditada

1. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

2. En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster.

3. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

4. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

#### **4.5. Complementos formativos para Máster**

Dado el alto grado de especialización del Máster, no se contemplan complementos formativos ya que los requisitos de admisión requieren de unos conocimientos y formación muy concretos e imprescindibles para el estudio del Máster.

## 5. Planificación de las Enseñanzas

### 5.1. Descripción general del plan de estudios

El plan de estudios del MCAV cuenta con asignaturas de carácter práctico y teórico divididas en 4 materias.

Las asignaturas prácticas están enfocadas a tratar en profundidad, de forma individual o en grupo, una materia concreta. Cada alumno tendrá un tutor responsable de su evolución académica hasta su graduación.

Las asignaturas teóricas están destinadas a reforzar el carácter práctico del máster, y a profundizar en materias fundamentales para la carrera artística y profesional del aspirante a Máster en composición para medios audiovisuales. Además, al tratarse de un Máster de espacio educativo europeo, se dotará al alumno de las herramientas de investigación y la práctica académica necesaria como para abordar un doctorado con plenas garantías.

**TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE MCAV**

Profesorado	DENOMINACIÓN DE MATERIAS Y ASIGNATURAS	HOR. PRES	HOR NOPRE	ECTS	TOTAL
<b>I: COMPOSICIÓN PARA AUDIOVISUALES (CINEMA, TV Y VIDEOJUEGO)</b>					
Carlos Duque	Análisis narrativo. Guión: género, estructura y personajes	35	65	4	
Alfons Conde	Técnicas de composición para audiovisuales	35	65	4	
Fernando Velázquez	Orquestación avanzada	35	65	4	
Juan José Solana	Composición con recursos informáticos (CRI)	35	65	4	
<b>TOTAL MATERIA I</b>					<b>16</b>
<b>II: TÉCNICAS INSTRUMENTALES Y DE PRODUCCIÓN</b>					
Sergio Luque	Técnicas de grabación y masterización en Cine y Televisión	6	19	1	
Sergio Luque	Técnicas de grabación y masterización para música electroacústica	14	36	2	
Borja Quintas	Dirección de orquesta	12	38	2	
Carlos Duque Pierre Strauch Lorelei Dowling Christian Dierstein	Recursos técnico-sonoros en la música contemporánea	36	39	3	
<b>TOTAL MATERIA II</b>					<b>7</b>
<b>III: RECURSOS DE INVESTIGACIÓN</b>					
José Luis Maire	Documentación, archivos y filmotecas (DOC)	8	17	1	
Cristina Sitz-Gento	Modelos de negocio y derechos de autor (MOD)	8	17	1	
Paloma Ortiz de Urbina	Filosofía y estética del audiovisual	30	20	2	
<b>TOTAL MATERIA III</b>					<b>4</b>
<b>IV: PROYECTOS CREATIVOS Y DE INVESTIGACIÓN</b>					
Fernando Velázquez	Creación de Proyectos final de Máster (Cine)	0	225	9	
Alfons Conde	Realización de proyecto en prácticas (TV y Videojuego)	0	225	9	
Carlos Duque	Trabajo de investigación de fin de Máster	10	215	9	
Carlos Duque	Técnicas de investigación	40	85	5	
<b>TOTAL MCAV</b>					<b>60</b>
Porcentajes					20,27% 79,73%

**COMPETENCIAS GENERALES APLICABLES A LAS MATERIAS DEL MCAV**

	Composición para Audiovisuales	Técnicas instrumentales y de producción	Recursos de investigación	Proyectos creativos y de investigación
CG1	X	X	X	X
CG2	X	X		
CG3	X	X	X	X
CG4			X	X
CG5	X	X	X	X

**COMPETENCIAS ESPECIFICAS APLICABLES A LAS MATERIAS DEL MCAV**

	Composición para Audiovisuales	Técnicas instrumentales y de producción	Recursos de investigación	Proyectos creativos y de investigación
CE1	X	X		
CE2	X	X		
CE3			X	X
CE4	X	X	X	X
CE5	X		X	X
CE6	X	X		
CE7	X	X	X	X
CE8	X		X	X

## **MATERIA I: COMPOSICIÓN PARA AUDIOVISUALES**

---

En esta materia se enseñará a componer para audiovisuales desde dos puntos de vista, por un lado el práctico que permitirá al alumno introducirse en el mundo profesional, y por otro el teórico, abundando en el conocimiento de los distintos tipos de guión, orquestación, estilos y técnicas. Con tres asignaturas prácticas (Técnicas de composición, orquesta y medios informáticos), se abordará la gran versatilidad que necesita un compositor de música para audiovisuales. Todo este conocimiento se canalizará en un trabajo final de Máster para una producción audiovisual que se presentará a final de curso.

### **Objetivos:**

Proporcionar los conocimientos necesarios para elaborar música destinada a audiovisual, con independencia de género y estilo, y con las características orquestales y sonoras que necesite la producción. Analizar las necesidades de una producción audiovisual y plasmar soluciones y posibilidades partiendo del guión. Facilitar el desarrollar en el alumno de su propio estilo personal, alejado de los cánones que marcan otras tendencias o compositores.

### **Contenidos:**

El guión: estructura, escena, secuencia, acto. Técnicas y procesos armónicos para generación de atmósferas. Técnicas y análisis de la música histórica y de la música pop. Técnicas de orquestación para cuerda, viento madera, viento metal, percusión y sus combinaciones. Escritura orquestal para diferentes agrupaciones. Secuenciador, entorno virtual y sincronización. Técnicas de secuenciación específica para audiovisuales. Edición de partituras.

### **Metodología:**

Explicación en clase de distintos elementos teóricos. Experimentación y aprendizaje mediante la práctica. Realización de ejercicios encaminados al dominio de las distintas técnicas. Implementación de los conceptos y técnicas trabajadas en la realización de obras propias.

### **Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Realización de ejercicios corregidos en clase. Elaboración de pequeñas obras aplicadas a audiovisuales. Aplicación de los procedimientos técnicos aprendidos en la obra fin de máster.

### **1.1 ANÁLISIS NARRATIVO. GUIÓN: GÉNERO, ESTRUCTURA Y PERSONAJES.**

La música para audiovisual presenta una premisa fundamental, está elaborada habitualmente partiendo de un guión original. Esto supedita todo el concepto musical para intentar enriquecer la producción, aportando todos los matices que por si sola la imagen no puede conseguir. Es necesario por tanto tener un profundo conocimiento del guión, del proceso narrativo y del drama, así como de conceptos como estructura, género, personaje, acto, escena y conflicto. En esta asignatura se darán las herramientas necesarias a los alumnos para que analicen una producción audiovisual y para que comprendan un guión, cualquiera sea su género o estilo, de manera que puedan plantear la música y los distintos cortes, duraciones y espacios sonoros.

Esta asignatura plantea cuatro grandes bloques:

- **Terminología del diseño narrativo:**
- **Estructura y géneros.**
- **Triángulo narrativo y conflicto:**
- **Drama y retórica**

#### **Carácter:**

Básica y obligatoria

#### **Duración y ubicación temporal:**

Anual

#### **Objetivos:**

Proporcionar las herramientas necesarias para entender un guión, cualquiera que sea su género y estilo. Dominar las distintas estructuras, ritmos y espacios sonoros aplicables a un guión, dependiendo de su género y estilo. Analizar cualquier tipo de producción audiovisual, siendo capaz de definir su trama, conflicto, personajes y triángulo narrativo, así como articulación musical y flujo sonoro. Desarrollar de forma autónoma estructuras y planteamientos músico-sonoros a un guión. Comprender la evolución del concepto narrativo desde los inicios del cine hasta las últimas aplicaciones en internet, con singular hincapié en los video juegos.

#### **Contenidos:**

El guión: estructura, escena, secuencia, acto. El triángulo narrativo: arquitraba, minitraba y antitraba. Conflicto externo frente al interno. Tiempo lineal frente a tiempo no lineal. Protagonista único frente a protagonistas múltiples. Los géneros: del cine bélico al educativo. Tipos de trama dependiendo del género y el estilo. Relación entre género y estructura. El personaje: caracterización, concepto de giro, estructura y personaje, clímax y personaje. Articulación narrativa: Puntos de inflexión, el final y sus tipos (abierto, cerrado, falso), el ritmo como parte de la estructura, transiciones emocionales.

#### **Metodología:**

Explicación de los diferentes principios teóricos. Presentación de películas, series, anuncios, video juegos y aplicaciones de internet, analizando estructura, articulación musical y retórica de la relación música e imagen. Lectura y comprensión de guiones de distintos géneros y estilos (desde clásicos del cine, hasta anuncios en internet, pasando por video juegos), analizando su diseño narrativo y comprobando el resultado en la producción final. Escritura de pequeños guiones donde se plasme claramente la estructura, el conflicto y el desarrollo de personajes.

#### **Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Análisis de producciones de distintos géneros y estilos. Ejercicios planteados en clase que los alumnos realizarán en casa. Realización de exámenes breves encaminados a asegurar la asimilación de los contenidos explicados. Análisis de los guiones que el alumno tendrá que musicalizar como trabajos de final de Máster, que el alumno presentará a final de curso.

## 1.2 TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN PARA AUDIOVISUALES

El compositor de audiovisuales necesita ante todo de una gran versatilidad en su trabajo. Las situaciones a las que se enfrentará lo largo de su carrera serán muy distintas de una producción a otra, y es necesario un amplio abanico de técnicas y estilos para abordarlas de forma profesional. En esta asignatura se estudian distintas técnicas y estilos, que permiten al alumno afrontar diferentes proyectos de forma personal. Y más importante, se proporciona al estudiante las herramientas analíticas necesarias para abordar estilos y técnicas que no haya practicado anteriormente. Además, la realización de prácticas enfocadas al cine, la televisión y video juegos, permitirá general el hábito de encarar trabajos con estéticas muy distintas.

### **Carácter:**

Básica y obligatoria

### **Duración y ubicación temporal:**

Anual

### **Objetivos:**

Proporcionar los conocimientos teóricos para que el alumno pueda desarrollar por si solo una producción audiovisual de cualquier género. Dominar los estilos habituales en la música para cine y televisión y manejarse con soltura en la composición de música para video juego. Realizar prácticas en situaciones reales, componiendo música para cine, televisión y/o video juego plasmando los conceptos adquiridos en el resto de asignaturas de Composición para Audiovisuales. Adquirir la versatilidad necesaria que necesita un profesional del medio a la hora de plantear una producción.

### **Contenidos:**

Técnicas y procesos armónicos para generación de atmósferas. Técnicas y análisis de la música histórica: Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo y Siglo XX. Técnicas de la música pop: Jazz I, Jazz II, pop-rock, flamenco, world music y new age. Música vocal, coros y solistas. La canción, estilos y técnicas dependiendo del género. Música electrónica, hip-hop y remezclas de Dj. Música alternativa y fusión.

### **Metodología:**

Explicación teórica de las técnicas de composición de los distintos períodos históricos, y de los distintos estilos de la música pop. Realización de ejercicios en distintos estilos, sobre producciones existentes y comparación del resultado. Realización de prácticas en cine y televisión aplicando el estilo que precise cada producción.

### **Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Análisis de producciones de distintos géneros y estilos. Ejercicios planteados en clase que los alumnos realizarán en casa. Realización de exámenes breves encaminados a asegurar la asimilación de los contenidos explicados. Realización de un trabajo final de Máster, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura.

### 1.3 ORQUESTACIÓN AVANZADA

El dominio de la orquesta es esencial para un compositor, especialmente si se dedica a los audiovisuales. Cine, televisión, video juegos, y un largo etcétera, se nutren de música orquestal. En esta asignatura se estudian técnicas avanzadas de orquestación, y se aplican al mundo real por medio de prácticas. Los alumnos realizarán un trabajo final de Máster (cine) incluyendo una orquestación, que será grabada por la orquesta Katarina Gurska.

#### **Carácter:**

Básica y obligatoria

#### **Duración y ubicación temporal:**

Anual

#### **Objetivos:**

Dominar la técnica de orquestación en varios estilos y para distintas agrupaciones, orquesta de cámara, gran orquesta y orquesta y coro. Desarrollar de forma autónoma música aplicada a audiovisuales compuesta para orquesta cualquiera que sea el género. Aplicar con versatilidad las múltiples posibilidades que ofrece la combinación de orquesta con otros instrumentos, ya sean acústicos y/o electrónicos.

#### **Contenidos:**

Técnicas de orquestación para cuerda, viento madera, viento metal, percusión y sus combinaciones. Escritura orquestal para diferentes agrupaciones. El coro, técnica a solo y con orquesta. La transcripción y el arreglo, características y diferencias. Materiales de orquesta y características. Sincronización en directo o en postproducción. Combinación con instrumentos electrónicos.

#### **Metodología:**

Explicación de los diferentes principios teóricos. Análisis de partituras de clásicos del cine, la televisión y los video juegos. Realización de ejercicios en distintos estilos, sobre producciones existentes y comparación del resultado. Sincronización en directo de música compuesta por el alumno. Realización de prácticas en cine y televisión aplicando el estilo que precise cada producción.

#### **Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Ejercicios planteados en clase que los alumnos realizarán en casa. Realización de exámenes breves encaminados a asegurar la asimilación de los contenidos explicados. Aplicación adecuada del contenido de la asignatura a la realización de obras propias por medio de prácticas en entorno real, que se presentarán a final de curso.

### 1.4 COMPOSICIÓN CON RECURSOS INFORMÁTICOS

La informática musical constituye una de las disciplinas más importantes para el compositor en general y para el compositor de audiovisuales en particular. En la actualidad, los sistemas de producción en la industria están basados en el entorno digital, y el compositor debe dominar la técnica para integrarse en el proceso como parte de un gran engranaje. En esta asignatura se

abordarán tres bloques que permitirán al alumno el dominio de los medios informáticos de última generación, así como su aplicación en la creación audiovisual:

- Software y sistemas:
  - Secuenciadores
  - Editores de audio
  - Editores de partituras
  - Samplers
  - Instrumentos virtuales y plug-ins
  - Programas de síntesis
  - Sincronización
- Configuración de estudios
  - Estudio de composición personal
  - Mastering y edición final
  - Sistemas Dolby
- Procesado digital del sonido
  - Ecuación y efectos
  - Técnicas de sampling
  - Mezcla para distintos entornos

**Carácter:**

Básica y obligatoria

**Duración y ubicación temporal:**

Anual

**Objetivos:**

Desarrollar de forma autónoma música aplicada a audiovisuales con medios informáticos, controlando el flujo de trabajo y los entornos de producción. Emplear la informática y sus distintas herramientas de forma creativa y generando un punto de vista personal. Dominar las distintas configuraciones de estudios para que el alumno se encuentre seguro en las distintas situaciones que se encontrará una vez esté dentro del mundo profesional. Manejar con versatilidad las múltiples posibilidades que el software proporciona al compositor, y adaptarlas a sus necesidades en cada producción concreta.

**Contenidos:**

Secuenciador, entorno virtual y sincronización. Técnicas de secuenciación específica para audiovisuales. Edición de partituras desde secuenciadores-editores de audio y desde programas específicos. Tipos de estudio y características específicas del estudio para cine y con sistema Dolby. Principios de sampling La técnica del loop. Líneas de delay Filtros Síntesis aditiva Síntesis por modulación Síntesis granular y otros métodos de síntesis. Tipos de mezcla y de mastering.

**Metodología:**

Explicación teórica de los diferentes principios técnicos Presentación de aplicaciones compositivas de los diferentes principios técnicos. Implementación en la clase por parte del alumnado de los sistemas técnicos vistos con experimentación en profundidad. Realización de ejercicios encaminados a asimilar las técnicas vistas en clase y su aplicación creativa

**Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Ejercicios planteados en clase que los alumnos realizarán en casa. Realización de exámenes breves encaminados a asegurar la asimilación de los contenidos explicados. Aplicación adecuada del contenido de la asignatura a la realización de obras propias por medio de prácticas en entorno real, que se presentarán a final de curso.

**MATERIA II. TÉCNICAS INSTRUMENTALES Y DE PRODUCCIÓN**

La composición musical para imagen en el siglo xxi presenta un altísimo nivel de especialización. Por un lado, los nuevos sistemas digitales permiten conseguir sonidos, efectos y sincronías, donde el compositor tiene una voz singular en el diálogo entre lo artístico y lo científico. Por otro lado, es imprescindible que el creador posea un profundo conocimiento de las últimas técnicas instrumentales, así como de su aplicación a la hora de crear distintas texturas y estilos. Con dos grandes bloques se abordan estos puntos esenciales, por un lado el conocimiento de la técnica de grabación y postproducción sonora, y por otro los recursos técnico-sonoros en la música contemporánea. Además las técnicas instrumentales se complementan con un módulo de Dirección de Orquesta, donde el alumno podrá practicar la dirección de un gran grupo orquestal, dirigiendo su propia música.

**Objetivos:**

Conocer las peculiaridades de la utilización del estudio de grabación en entornos de composición. Adquirir una solvencia que permita el desarrollo técnico-creativo de obras con dominio de los medios técnicos. Conocer las técnicas de composición contemporáneas y aplicarlas a la música para imagen. Adquirir soltura en la dirección de grupos orquestales y

En la dirección e interpretación de la música orquestal propia.

**Contenidos:**

Micrófonos y grabadoras. Técnicas de grabación. Técnicas de procesamiento de señales en Dolby y HD. Tipos de Dolby y características. Teoría de la interpretación. Interpretación literal y subjetiva.

Relajación corporal y expresión. Gesto, tempo y comunicación. Formas extendidas de emisión del sonido. Recursos monofónicos y multifónicos. Técnicas instrumentales no convencionales.

**Metodología:**

Explicación en clase de distintos elementos teóricos. Experimentación y aprendizaje mediante la práctica. Realización de ejercicios encaminados al dominio de las distintas técnicas. Implementación de los conceptos y técnicas trabajadas en la realización y dirección de obras propias.

**Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Realización de ejercicios corregidos en clase. Elaboración de pequeñas obras aplicadas a audiovisuales. Aplicación de los procedimientos técnicos aprendidos en la obra fin de máster.

## **2.1 TÉCNICAS DE GRABACIÓN Y MASTERIZACIÓN**

Una de las tareas habituales en la composición para imagen es la producción de música electroacústica, que en definitiva está vinculada con la grabación y masterización de la propia obra del autor. Al contrario que en la música comercial o clásica, no se tienen referencias sonoras de cómo debe ser el resultado final, y el mejor masterizador de la obra electroacústica es su propio creador, pues sólo éste sabe cómo debe sonar. Un conocimiento lo suficientemente sólido de la técnica de sonido permitirá al alumno afrontar con éxito esta tarea obligada dentro del proceso de la composición electroacústica, mejorando el resultado final y ofreciendo criterios a la hora de la habitual tarea de sonorizar sus propias obras en concierto.

**Carácter:**

Básica y obligatoria

**Duración y ubicación temporal:**

Semestral

**Objetivos:**

Conocer las principales técnicas de grabación y microfonía. Dominar los procesos habituales de mezcla y postproducción. Conocer los programas informáticos con los que habitualmente se realizan estas últimas tareas. Conocer los elementos habituales de hardware y sus características. Desarrollar el oído en la tarea de anticipar los posibles problemas de sonorización que podría presentar una obra por si sola y en relación a la imagen.

**Contenidos:**

Micrófonos y grabadoras. Técnicas de grabación. Procesamiento de señales. Montaje multipista. Mezcla estéreo y multicanal. Masterización y difusión.

**Metodología:**

Presentación en clase de los diferentes estadios del proceso de postproducción mediante ejemplos prácticos. Escucha comparativa de diferentes técnicas de grabación y tipos de micrófonos. Explicación teórica de los diferentes conceptos que subyacen a cada tema. Prácticas de grabación en

estudio de diferentes instrumentos acústicos. Prácticas de sonorización de diferentes obras electroacústicas.

**Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Ejercicios planteados en clase. Tareas de limpieza y postproducción de grabaciones que el profesor facilitará a los alumnos. Sincronización de música con imagen.

**2.2 TÉCNICAS DE GRABACIÓN Y MASTERIZACIÓN EN CINE Y TELEVISIÓN**

El sonido tanto en cine como en televisión presenta características específicas que requieren de técnicas e instrumental avanzadas. En cine el empleo del estándar Dolby, plantea unas demandas específicas no solo de mezcla sino también de masterización. Además, los distintos tipos de sistema Dolby, tienen diferencias que requieren distintos enfoques de masterización. En televisión, la implementación internacional del HD y la llegada del sonido digital, abre un abanico de posibilidades que aumenta significativamente la demanda de conocimientos técnicos para el creador, pero que revierte en las enormes posibilidades artísticas que generan.

**Carácter:**

Básica y obligatoria

**Duración y ubicación temporal:**

Semestral

**Objetivos:**

Dominar los procesos habituales de mezcla y postproducción en entorno Dolby para cine y en HD para televisión. Conocer los programas informáticos con los que habitualmente se realizan estas últimas tareas. Conocer los elementos habituales de hardware y sus características. Desarrollar el oído en las diferencias de sonorización que plantea cada estándar Dolby, así como el sonido digital HD para televisión. Dominar un proceso completo de mezcla bajo entorno Dolby para cine, y HD para televisión.

**Contenidos:**

Técnicas de procesamiento de señales en Dolby y HD. Tipos de Dolby y características. Mezcla estéreo y multicanal 5.1. Masterización y difusión para sala y para pequeña pantalla.

**Metodología:**

Presentación teórica en clase de los diferentes estadios del proceso de postproducción tanto en cine como en televisión. Presentación en estudios de Dolby y de audio de los diferentes estadios del proceso de postproducción mediante ejemplos prácticos. Escucha comparativa de diferentes técnicas de grabación y resultados. Prácticas de grabación y sonorización de diferentes obras para imagen (para cine, televisión y video juegos), con sincronización final.

**Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Ejercicios teóricos planteados en clase. Prácticas de postproducción, masterización y sincronización en estudio. Ejercicios de reconocimiento auditivo planteado en estudio.

### **2.3 DIRECCIÓN DE ORQUESTA**

Dirigir una orquesta de más de 80 profesores es uno de los grandes retos a los que se enfrenta un músico. Sacar el máximo provecho de una partitura requiere unos grandes conocimientos de análisis y una gran técnica individual. Para un compositor que hace música aplicada a la imagen, es necesario poder dirigir con solvencia una orquesta sea cual sea su formato, con el fin de plasmar la idea original de la forma más fiel posible. No podemos obviar que la orquesta es un instrumento muy complejo, y que a su capacidad para crear texturas unimos en este caso la posibilidad de sincronización directa con la imagen.

#### **Carácter:**

Básica y obligatoria

#### **Duración y ubicación temporal:**

Semestral

#### **Objetivos:**

Conocer técnica de dirección de orquesta. Adquirir herramientas de clasificación y descripción del sonido real. Conocer los diferentes tipos de instrumental para la grabación de campo. Adquirir nociones de construcción de micrófonos especiales. Dominar las diferentes técnicas específicas de la grabación de campo.

#### **Contenidos:**

Teoría de la interpretación. Interpretación literal y subjetiva. Relajación corporal y expresión. Gesto, tempo y comunicación. Psicología de la percepción. Compases, agógica y fraseo. Técnicas de ensayo.

#### **Metodología:**

Exposición teórica de los principales conceptos. Análisis de partituras propias del repertorio a trabajar y de las partituras que dirigirán los alumnos, que habrán sido compuestas por ellos. Visionado de conciertos para analizar el gesto de los directores. Prácticas de dirección orquestal.

#### **Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Ejercicios de dirección de orquesta individuales en clase. Dirección de fragmentos del repertorio clásico y de una pieza compuesta por el alumno. Dicha pieza será grabada y sincronizada a la imagen, con la interpretación (dirección) del alumno.

### **2.4 RECURSOS TÉCNICO-SONOROS EN LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA**

**Carácter:**

Básica y obligatoria

**Duración y ubicación temporal:**

Trimestral

**a. RECURSOS TÉCNICO-SONOROS EN LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA: CUERDA**

**Objetivos:**

Mostrar de forma práctica los nuevos recursos técnico-sonoros de la familia de la cuerda.

**Contenidos:**

Formas extendidas de emisión del sonido.

Usos no convencionales de la mano izquierda.

Técnicas de percusión y derivadas.

Armónicos no convencionales, subarmónicos, multifónicos.

Sistemas de afinación.

**Metodología:**

Presentación teórico-práctica de los recursos de interpretación de la música contemporánea.  
Relación entre estos recursos y su marco estético.

**b. RECURSOS TÉCNICO-SONOROS EN LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA: VIENTO**

**Objetivos:**

Mostrar de forma práctica los nuevos recursos técnico-sonoros de la familia del viento.

**Contenidos:**

Formas extendidas de emisión del sonido.

Recursos monofónicos.

Recursos multifónicos.

Técnicas no convencionales.

**Metodología:**

Presentación teórico-práctica de los recursos de interpretación de la música contemporánea.

Relación entre estos recursos y su marco estético.

**c. RECURSOS TÉCNICO-SONOROS EN LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA: PERCUSIÓN**

**Objetivos:**

Mostrar de forma práctica los nuevos recursos técnico-sonoros de la familia de La percusión.

**Contenidos:**

Técnicas de fricción.

Nuevas técnicas de ataque.

Nuevos instrumentos de percusión.

La percusión como instrumento tímbrico.

Instrumentos de percusión preparados.

**Metodología:**

Presentación teórico-práctica de los recursos de interpretación de la música contemporánea.

Relación entre estos recursos y su marco estético.

**MATERIA III. RECURSOS DE INVESTIGACIÓN**

Para el desarrollo de una investigación de carácter académico los recursos de investigación resultan una herramienta indispensable. Dependiendo del objeto de estudio a abordar, el estudiante necesitará el conocimiento y dominio de distintas fuentes. La investigación musical presenta puntos específicos con los que trabajar, y a lo largo de esta materia abordará aquellas herramientas que le permitan un profundo conocimiento de la realidad científica.

**Objetivos:**

Conocer las peculiaridades, características y usos de las principales herramientas de investigación académica. Adquirir solvencia en investigación, de manera que permita el desarrollo de un trabajo sobre un tema propuesto. Dominar el derecho de autor y las diferencias que presenta España en relación a los mercados internacionales. Conocer las principales corrientes estéticas del audiovisual, así como su evolución desde la aparición del cine.

**Contenidos:**

Tipos de archivos, clases de filmotecas y de bases de datos. Recursos de investigación en internet. Normas y formatos bibliográficos. Derecho de autor y Ley de Propiedad Intelectual. Sociedades de gestión de derechos de propiedad intelectual: tipos y características. Principales corrientes estéticas. Primeras vanguardias del cine francés y surrealismo hasta el cine sonoro. Nuevas estéticas versus nuevas teorías, Michel Chion y la audiovisión.

**Metodología:**

Explicación en clase de distintos elementos teóricos. Clases maestras por parte de artistas y profesionales en las distintas materias. Realización de ejercicios encaminados al dominio de las

distintas técnicas. Experimentación y aprendizaje mediante la práctica. Visionado y análisis de obras de distintas épocas y estilos.

**Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Realización de ejercicios corregidos en clase.

**3.1 DOCUMENTACIÓN, ARCHIVOS Y FILMOTECAS**

Los medios audiovisuales actúan como salvaguarda de la memoria mundial y esto ha dado lugar a una rápida expansión de la actividad archivística. Las características multidisciplinares de estos medios, requieren de archivos específicos y nuevas formas de catalogación. Esto, unido a la necesidad por parte del alumno de conocer y dominar los medios de documentación y archivo tradicionales, hace imprescindible una asignatura específica donde se plasme la evolución de la archivística. Desde las bibliotecas tradicionales que albergan manuscritos, hasta las “autopistas de la información”, con acceso a journals indexados, bases de datos y enciclopedias online, el alumno encontrará en esta asignatura las herramientas necesarias para desarrollar su investigación.

**Carácter:**

Básica y obligatoria

**Duración y ubicación temporal:**

Trimestral

**Objetivos:**

Conocer los principales recursos documentales y su funcionamiento: archivos, filmotecas y bases de datos, incluyendo recursos online. Dominar los sistemas de referencia y catalogación internacionales, así como las bases de datos de journals y su empleo. Desarrollar la práctica de investigación y asimilar el hábito de análisis académico.

**Contenidos:**

Tipos de archivos, clases de filmotecas y de bases de datos. Recursos de investigación en internet. Normas y formatos bibliográficos. Pautas especiales de catalogación (Tesis, separatas, material suplementario, grabaciones de video). Open Journal System, filosofía y práctica.

**Metodología:**

Presentación en clase de las diferentes herramientas de investigación. Uso y empleo de los recursos analizados por el alumno, con prácticas en clase y en casa. Análisis comparativo de diferentes técnicas de investigación aplicadas a distintos supuestos. Explicación teórica de los diferentes conceptos que subyacen a cada tema. Prácticas de investigación que desembocarán en un trabajo de fin de Máster, el cual será presentado en seminario.

**Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Ejercicios y casos de investigación planteados en clase. Realización de ejercicios sobre modelos de negocio y sobre contratos tipo habituales en las sociedades de gestión. Identificación de distintas estéticas por visionado de obras.

### **3.2 MODELOS DE NEGOCIO Y DERECHO DE AUTOR**

Para desarrollar una carrera como compositor, es imprescindible tener un profundo conocimiento de los modelos de negocio habituales del mercado laboral. Dominar el derecho de autor y las posibilidades que ofrecen las entidades de gestión, conocer los contratos tipo y las cláusulas habituales y manejar un listado de empresas que demanden creatividad musical, es una prioridad para quien quiera labrarse un futuro dentro de un medio tan competitivo como este. La asignatura contará con profesores visitantes, directores de entidades de gestión, de productoras y de editoriales, que darán la perspectiva real del mercado laboral a los alumnos.

#### **Carácter:**

Básica y obligatoria

#### **Duración y ubicación temporal:**

Trimestral

#### **Objetivos:**

Conocer los principales modelos de negocio así como la práctica interna y las posibilidades reales que tiene el alumno para establecerse en uno de estos modelos. Dominar el derecho de autor y las diferencias que presenta España en relación a los mercados internacionales. Conocer las prácticas de las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual (SGAE, AIE, CEDRO, AGEDI, DAMA, EGEDA, AISGE y VEGAP) y su relación con otras sociedades internacionales. Dominar los conceptos y cláusulas habituales en los contratos de edición y de artistas.

#### **Contenidos:**

Modelos de negocio: tipos, características y casuística. Derecho de autor y Ley de Propiedad Intelectual. Sociedades de gestión de derechos de propiedad intelectual: tipos y características. Legislación aplicable a los contratos de edición y de artistas.

#### **Metodología:**

Explicación teórica de los diferentes conceptos que subyacen a cada tema. Presentación en clase por medio de profesionales del sector, tanto del funcionamiento de una sociedad de gestión, como de la casuística aplicada a un contrato editorial y de artista. Planteamiento en clase de ejemplos prácticos.

#### **Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Aplicación en clase de modelos de negocio bajo distintas situaciones y con distintas sociedades de gestión. Realización de ejercicios sobre dichos modelos y sobre contratos tipo habituales en las sociedades de gestión.

### **3.3 FILOSOFÍA Y ESTÉTICA DEL AUDIOVISUAL**

Con poco más de un siglo, la filosofía del audiovisual ha crecido con la vertiginosa velocidad que imprime el crecimiento del medio. Desde las primeras manifestaciones de los hermanos Lumiere (con música en directo) hasta los últimos sistemas en 3D, la relación filosofía-arte-comunicación ha experimentado un cambio trascendental. Esta asignatura abunda en la evolución del espacio sonoro a lo largo de la historia y en la empatía con el espectador. Especial énfasis se dará a los productos audiovisuales creados para la concienciación/manipulación social y el cambio de hábitos. Así como al papel narrativo de la sincronía imagen-sonido y conceptos como ritmo-visual versus ritmo-musical, así como a las distintas estéticas en las corrientes cinematográficas más significativas.

#### **Carácter:**

Básica y obligatoria

#### **Duración y ubicación temporal:**

Semestral

#### **Objetivos:**

Conocer las principales corrientes estéticas del audiovisual, así como su evolución desde la aparición del cine. Establecer una clara identidad con la estética del audiovisual contemporáneo, especialmente en lo que respecta al cine y al video-juego. Dominar el concepto de espacio sonoro y su evolución histórica.

#### **Contenidos:**

Principales corrientes estéticas. Primeras vanguardias del cine francés y surrealismo. Expresionismo alemán y cine soviético de los años 20. Principales teorías cinematográficas: André Bazin, Siegfried Kracauer, Jean Mitry, Rudolph Arnheim. Las aportaciones de Eisenstein y Chaplin y el camino hasta el cine sonoro. Cine de autor y nuevos mercados, la aparición del arte y ensayo en países emergentes. Nuevas estéticas versus nuevas teorías, Michel Chion y la audiovisión. Escucha casual, semántica y reducida. El video juego como estética lúdica aplicada.

#### **Metodología:**

Explicación teórica de los diferentes conceptos que subyacen a cada tema. Visionado de películas, spots, video juegos que plasmen aquellos conceptos explicados. Ejercicios de reconocimiento estilístico en clase. Clases maestras por parte de profesores invitados (creadores de reconocida trascendencia) comentando la especificaciones estéticas que plasman en sus obras.

#### **Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Valoración de los ejercicios de reconocimiento estilístico.

### **MATERIA IV: PROYECTOS CREATIVOS Y DE INVESTIGACIÓN**

Coordinado por el mismo equipo docente que imparte las asignaturas de la materia I, y de forma individual tanto como en grupo, sus miembros tutelarán todos los trabajos que se presentarán a lo

largo del Máster, los cuales serán evaluados a final de curso por un tribunal que integrará a su vez a profesionales de amplio prestigio.

**Objetivos:**

Aplicar los procedimientos técnicos y estéticos aprendidos en las materias I, II y III. Impulsar el desarrollo de la técnica y la estética personal del alumno. Fomentar la auto-crítica, analizando la relación entre presupuesto estético y realización técnica. Aplicar los procedimientos técnicos aprendidos en la realización de composiciones para imagen. Obtener experiencia práctica y conocimiento en el proceso de investigación en el ámbito de la música para audiovisuales. Obtener experiencia práctica y conocimiento en el desarrollo de seminarios y ponencias en el ámbito de la música para audiovisuales.

**Contenidos:**

Estrategias para la implementación de técnicas de creación y de música para audiovisual. Realización de la banda sonora de un cortometraje. Realización de al menos 2 trabajos musicales para distintos tipos de programas a escoger entre informativo, documental, magazine y serie. Trabajo de investigación original sobre un tema relacionado con el programa del máster. Técnicas de escritura y de presentación de ponencias científicas.

**Metodología:**

Tutelar el trabajo del alumno durante el proceso de composición. Aplicar las diferentes técnicas expuestas en las materias I y II en las obras a componer por el alumno. Explicar la aplicación práctica de las herramientas de investigación y los procesos habituales para el desarrollo del análisis académico. Experimentación y aprendizaje mediante la práctica del diálogo y los seminarios académicos. Cada alumno tendrá una tutoría mensual donde se valorará la evolución de su trabajo.

**Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Realización de ejercicios corregidos en clase.

#### **4.1 CREACIÓN DE PROYECTO FINAL DE MASTER (CINE) CON TUTORÍA INDIVIDUAL**

**Carácter:**

Básica y obligatoria

**Duración y ubicación temporal:**

Anual

**Objetivos:**

Impulsar el desarrollo de la técnica y la estética personal del alumno. Fomentar la auto-crítica, analizando la relación entre presupuesto estético y realización técnica. Familiarizar al alumno con las situaciones de trabajo en el mundo profesional. Desarrollar el empleo de las técnicas instrumentales y de producción aprendidas en las materias I y II. Componer una banda sonora para un cortometraje en estrecha colaboración con el equipo de producción de dicho corto y bajo la tutela de los profesores de la materia I.

**Contenidos:**

Realización de la banda sonora de un cortometraje. Estrategias para la implementación de técnicas de creación y de música para audiovisual. Estrategias para la implementación de técnicas de composición en distintos estilos para una misma imagen. Estrategias para la implementación de sistemas de interactivos. Estrategias para la composición musical. Artículos de la literatura especializada que traten sobre el tema del trabajo de investigación de fin de máster del alumno.

**Metodología:**

Tutelar el trabajo del alumno durante el proceso de composición. Aplicar las diferentes técnicas expuestas en las materias I y II en las obras a componer por el alumno. Adecuar dichas técnicas al planteamiento estético personal del alumno.

**Evaluación:**

Evaluación continua del trabajo compositivo y de investigación del alumno, así como de su implicación y participación.

**4.2. REALIZACIÓN DE PROYECTO EN PRÁCTICAS (TELEVISIÓN)**

Junto con el trabajo de investigación, y la creación del proyecto final de Máster, esta asignatura materializa el verdadero objetivo del curso: que el alumno pueda aplicar todo lo aprendido en el resto de asignaturas en la elaboración de composiciones para imagen dentro del ámbito de la televisión. En la asignatura está contenido todo el gran trabajo propio que el alumno desarrollará para la realización de estas obras.

**Carácter:**

Básica y obligatoria

**Duración y ubicación temporal:**

Anual

**Objetivos:**

Aplicar los procedimientos técnicos aprendidos en la realización de composiciones para imagen. Profundizar en la independencia técnica de cada alumno. Desarrollar ideas propias y un estilo autónomo de composición. Dominar varios formatos de obras: soporte electroacústico, grabación con orquesta, combinación electrónica-acústica, música vocal, solo y otras agrupaciones camerísticas.

**Contenidos:**

Realización de al menos 2 trabajos musicales para distintos tipos de programas a escoger entre informativo, documental, magazine y serie. La duración de las obras dependerá de las necesidades de la producción, y pasarán a formar parte del proyecto según criterio del tutor. Las obras deberán utilizar formatos y acercamientos diferentes y plasmar los conocimientos adquiridos en las materias I, II y III.

**Metodología:**

Tutelar el trabajo del alumno durante el proceso de composición. Aplicar las diferentes técnicas expuestas en las materias I, II y III en las obras a componer por el alumno. Adecuar dichas técnicas al planteamiento estético personal del alumno.

**Evaluación:**

Individualidad y originalidad en el discurso compositivo de cada obra. Adecuación de la técnica al lenguaje estético de cada obra. Dominio de los aspectos técnicos. Pulcritud técnica en la realización de las obras.

#### **4.3 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE FIN DE MÁSTER CON TUTORÍA INDIVIDUAL**

Realización de un trabajo de investigación original sobre un tema relacionado con la composición para audiovisuales, ya sea un compositor, una técnica, una corriente estética o una obra concreta (ir a contenidos para ver la lista detallada). El trabajo se desarrollará bajo la supervisión de un tutor y se presentará durante el proceso de investigación en un seminario ante el resto de alumnos y profesores del claustro. Los trabajos de fin de Máster, pasarán a formar parte de la biblioteca del CSKG.

**Carácter:**

Básica y obligatoria.

**Duración y ubicación temporal:**

Anual

**Objetivos:**

Obtener experiencia práctica y conocimiento en el proceso de investigación en el ámbito de la música para audiovisuales. Desarrollar la capacidad de investigación, reflexión y crítica en el alumno. Desarrollar el criterio científico y el manejo de herramientas de investigación de cara a un posible doctorado, una vez finalizado el Máster.

**Contenidos:**

Trabajo de investigación original sobre un tema relacionado con el programa del máster. La extensión mínima de este trabajo será de 20.000 palabras. La temática versará sobre uno de los siguientes puntos:

- Un compositor nacido en el siglo XX (preferentemente español o latinoamericano) desde la visión compositiva.
- Una obra concreta de un compositor nacido en el siglo XX (preferentemente español o latinoamericano).
- Un período histórico o una corriente estética de los siglos XX y XXI, desde la visión compositiva.
- La dinámica y/o la textura, y su utilización en las técnicas compositivas de los siglos XX y XXI.

- El timbre y/o la instrumentación, y su utilización en las técnicas compositivas de los siglos XX y XXI.
- Relación entre las técnicas compositivas de la música de la segunda mitad del siglo XX y la música antigua (medieval y renacentista).
- La influencia de la acústica en la composición contemporánea, o en un autor concreto del siglo XX o XXI.

#### **Metodología:**

Tutelar el trabajo del alumno desde la elección del objeto de estudio hasta las conclusiones obtenidas. Explicar la aplicación práctica de las herramientas de investigación y los procesos habituales para el desarrollo del análisis académico. Cada alumno tendrá una tutoría mensual donde se valorará la evolución de su trabajo.

#### **Evaluación:**

Originalidad y calidad del trabajo de investigación. Adecuación de la metodología de análisis escogida al objeto de estudio. Valor e interés de las conclusiones a las que ha llevado el trabajo de investigación. Presentación y defensa de la investigación ante el resto de alumnos y profesores del claustro. Valoración del trabajo por parte del tutor y de dos profesores del claustro, uno de un departamento de composición y otro de un departamento instrumental.

### **4.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

En esta asignatura se enseñarán al alumno las estrategias y usos para estructurar y escribir correctamente una ponencia (paper). Una vez se hayan articulado los puntos esenciales para conseguir una buena comunicación, se pasará a presentar los trabajos de investigación de cada alumno en seminarios conjuntos. El debate que surja tras cada presentación, será esencial para conseguir un pensamiento científico, reflexivo y crítico, que permita al alumno desarrollar un punto de vista personal.

#### **Carácter:**

Básica y obligatoria.

#### **Duración y ubicación temporal:**

Anual

#### **Objetivos:**

Desarrollar las capacidades de escritura científica. Obtener experiencia práctica y conocimiento en el desarrollo de seminarios y ponencias en el ámbito de la música para audiovisuales. Desarrollar la capacidad de investigación, reflexión y crítica en el alumno. Desarrollar la capacidad de diálogo mediante seminarios en grupo.

**Contenidos:**

Técnicas de escritura y de presentación de ponencias científicas. Normas y formatos habituales de artículos y conferencias. Pautas especiales de trabajo en ponencias y en journals. Trabajos de fin de Máster de los alumnos que serán comentados en seminarios.

**Metodología:**

Explicación en clase de distintos elementos teóricos. Experimentación y aprendizaje mediante la práctica del diálogo y los seminarios académicos. Realización de ejercicios encaminados al dominio de las distintas técnicas. Exposición, defensa y crítica por parte de los alumnos, de los trabajos de fin de Máster.

**Evaluación:**

Evaluación continua mediante la asistencia y trabajo en clase. Ejercicios de estructura y síntesis de artículos y ponencias. Aplicación de las correctas técnicas de investigación en el trabajo fin de Máster. Originalidad y calidad de dicho trabajo de investigación. Adecuación de la metodología de análisis escogida al objeto de estudio. Evolución del pensamiento crítico aplicado a las presentaciones de los demás alumnos en los seminarios. Presentación y defensa de la investigación ante el resto de alumnos y profesores del claustro, así como crítica de los trabajos de los demás alumnos.

**A. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida**

No procede

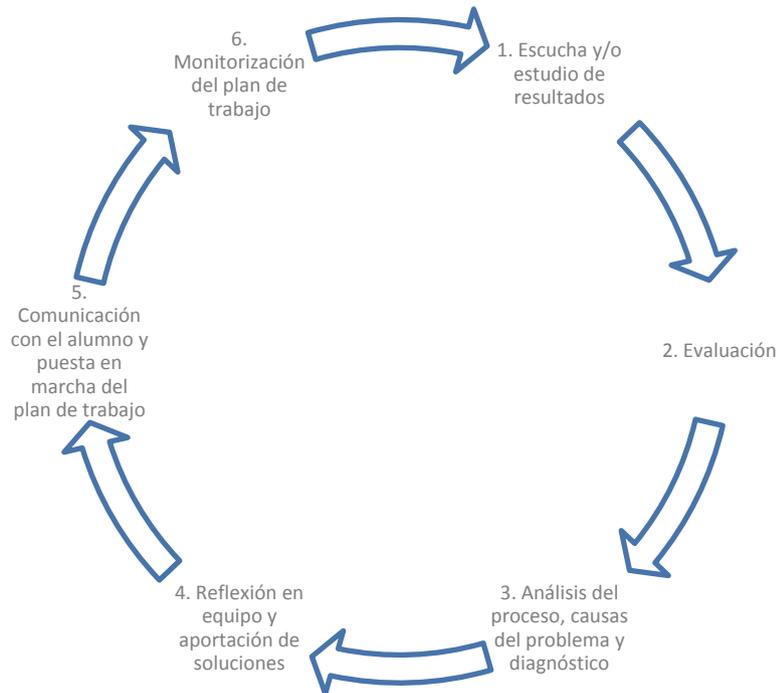
**B. Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios**

Con el fin de coordinar las actividades formativas y sistemas de evaluación se establecerá el siguiente proceso de carácter horizontal:



El profesor de cada asignatura deberá informar puntualmente mediante reuniones quincenales, o en su caso, las que resulten necesarias a petición del profesor, con el equipo de coordinación de la materia que informará a los responsables académicos del máster sobre el progreso de cada alumno en su asignatura. Se informará y analizarán los posibles contratiempos para poder así anticipar las distintas soluciones en tiempo y forma.

También se establecerá un proceso de retroalimentación y mejora continua de carácter circular en beneficio del alumno con el objeto de anticipar posibles problemas a final de curso.



## 6. Personal Académico

### 6.1. Personal Académico disponible

El CSKG cuenta con un equipo docente del más alto nivel nacional e internacional para la impartición del MCAV y que cuenta con:

- ✓ Doctores (según legislación vigente)
- ✓ Profesores superiores con avalada experiencia docente.
- ✓ Un número indefinido de profesionales colaboradores para temas puntuales.

Los Curriculum Vitae del personal docente se incluyen en el **ANEXO 1** del presente documento.

El personal académico de apoyo cuenta con:

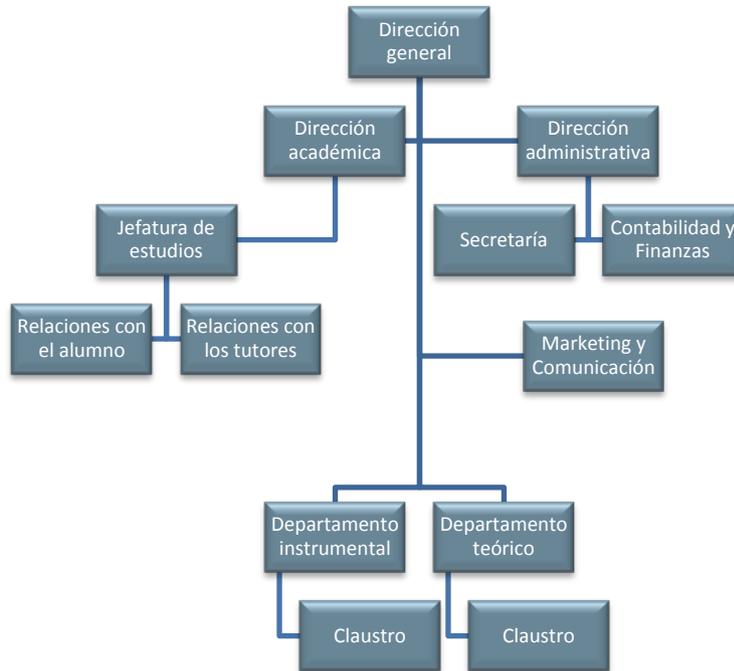
- ✓ Un coordinador académico del Máster responsable de toda la coordinación de materias, asignaturas y equipo docente y conocedor del Máster impartido. Titulación Superior de Música y Conocimientos de inglés.
- ✓ Un coordinador de estudios de Máster con Titulación Superior de Música y Máster en Gestión Cultural y MBA. Bilingüe español-inglés
- ✓ Un coordinador de alumnos que asistirá a los alumnos en todas aquellas peticiones que sean planteadas, tales como horarios, materiales, etc.

### 6.2. Otros recursos humanos disponibles

Además del personal académico específico dedicado al programa, el MCAV cuenta con la colaboración del personal administrativo del CSKG así como personal de organización y coordinación bilingüe y adaptado a las necesidades superiores del Máster.

La dirección académica del CSKG prestará todo el apoyo necesario para el correcto funcionamiento del programa.

A continuación incorporamos un organigrama con el personal de apoyo destinado al MCAV



## 7. Recursos materiales y servicios

El CSKG cuenta con un luminoso y moderno edificio en una zona tranquila y céntrica del centro de Madrid, a muy pocos metros del Auditorio Nacional de Música. El CSKG cuenta con aulas que cumplen con los más altos requisitos de dotaciones materiales. También contamos con red Wifi en todo el centro. El CSKG cuenta con las siguientes instalaciones:

- ✓ 4 aulas teóricas
- ✓ 12 aulas instrumentales
- ✓ 1 auditorio/aula multifunción

Siendo la dotación instrumental la siguiente:

- ✓ 10 pianos verticales
- ✓ 10 pianos de cola
- ✓ 1 clave
- ✓ 1 piano digital
- ✓ 2 arpas
- ✓ 2 guitarras
- ✓ 3 violines de distinto tamaño
- ✓ 3 violonchelos
- ✓ 1 fagot
- ✓ set completo de instrumentos de percusión clásica para orquesta sinfónica
- ✓ 1 órgano mecánico del constructor Gerhard Grenzing (Papiol, Barcelona) 3/II+P
- ✓ material Orff

Todos los instrumentos se encuentran en perfecto estado y su mantenimiento es constante, renovando de inmediato todo aquel material que no supere el nivel óptimo para el estudio o interpretación.

Las aulas teóricas constan además de:

- ✓ 3 modernas pizarras interactivas

- ✓ 2 pizarras convencionales
- ✓ Una biblioteca musical con más de 500 ejemplares
- ✓ Una sonoteca con más de 600 grabaciones
- ✓ Varios equipos de sonido y micrófonos para grabaciones de calidad y grabaciones de campo
- ✓ 4 monitores de estudio de gama alta y soportes
- ✓ Tarjetas de sonido
- ✓ Controladores de sonido
- ✓ Auriculares de escucha plana
- ✓ 5 puestos informáticos con todos los programas necesarios
- ✓ Kit de sensores y controladores para instalaciones sonoras
- ✓ Equipo de grabaciones de campo SOUND DEVICES 744T
- ✓ Equipo de grabación de video

EL CSKG colabora con varios centros culturales para el desarrollo de actividades formativas que requieren de un espacio concreto de manera puntual. El CSKG cuenta para ello con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid que de manera habitual cede distintos espacios para la presentación escénica de los alumnos y para el trabajo de las agrupaciones orquestales.

Estos convenios de colaboración están viéndose ampliados y complementados con la ampliación de nuestro centro a nuevos espacios destinados al desarrollo de una actividad concreta, con unas necesidades concretas y específicas como son las nuevas instalaciones de nuestro Aula Moderna en Torre Europa destinado al estudio de la percusión y a la música moderna.

Además, el centro cuenta con cinco licencias de los programas:

- ✓ Logic Pro 9 (Con la librería de sonido JamPack)
- ✓ Finale 2012

Estas licencias están instaladas en los 5 puestos informáticos (todos con tarjeta de sonido), generando 5 estaciones de trabajo en la que los alumnos pueden desarrollar y/o volcar sus trabajos. Los alumnos contarán con licencias educativas de ambos programas, para que puedan trabajar en sus casas (hay que tener en cuenta que muchos alumnos vendrán desde fuera de la Comunidad de Madrid).

Por otra parte, la biblioteca del CSKG cuenta con las siguientes capacidades online:

- ✓ Grove Music Online (La mayor y más prestigiosa enciclopedia musical, con actualizaciones constantes de artículos. Editada por Oxford University Press)
- ✓ JStore (La mayor y más prestigiosa colección de journals científicos. Tenemos acceso directo a Arts & Sciences III, que incluye journals en los campos de la música, cine, folclore, arte dramático, y arquitectura)
- ✓ Naxos Music Library (Con más de 85.000 CDs y 10.000 compositores, es hoy por hoy una referencia indispensable para el estudiante y el investigador).
- ✓ Computer Music Journal
- ✓ Journal of New Music Research
- ✓ Leonardo Music Journal

Tanto el personal docente como los alumnos del Master, tendrán un password con el que acceder desde sus casas a estos recursos, que resultan imprescindibles a la hora de desarrollar una investigación.

Tenemos firmados convenios de colaboración con las siguientes instituciones:

- ✓ **RTVE.** Los alumnos del CSKG realizarán prácticas en colaboración con el Instituto de RTVE. En estas prácticas los alumnos del CSKG pondrán música a las prácticas que hagan los alumnos del Instituto de RTVE. Esta música será para situaciones de trabajo, tales como informativos, magazine, documentales y dramáticos.
- ✓ **ECAM** (Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid). Los alumnos del CSKG realizarán la música de los cortometrajes que produzcan los alumnos de último año de Dirección. Dichos cortometrajes se estrenarán en la Seminci (Semana Internacional del Cine de Valladolid).

Además tenemos concertadas visitas a productoras y televisiones para ver el ritmo y realidad del trabajo en directo, y para que los alumnos conozcan de primera mano a los directores, productores y compositores que trabajan en los medios. Las visitas que hemos concertado son:

- ✓ Telson (Productora que emite programas de TV en directo)
- ✓ Vértice 360 (Productora que produce películas de cine)
- ✓ TVE (Departamento de ambientación musical)
- ✓ Telemadrid

## 8. Resultados previstos

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Al no tener ningún valor de referencia, es difícil establecer porcentajes exactos correspondientes a las Tasas de Graduación, Tasa de Abandono y Tasa de Eficiencia. No obstante estimamos que la Tasa de Graduación alcanzará unos valores muy altos incluso superando el 90%. Al tratarse de un Máster de carácter privado, con un coste económico importante asociado o el compromiso por parte del alumno a cumplir con los objetivos del Máster y graduarse con éxito para recibir la beca concedida por parte del CSKG o de cualquier entidad benefactora, el interés por parte del alumno en cumplir con su objetivo de graduación es mayor que si no existe un compromiso económico asociado. También estimamos que contribuirá positivamente a una elevada tasa de eficiencia también cercano al 90% el hecho de que los alumnos deberán superar con éxito una prueba de admisión completa que evaluará a priori la capacidad del alumno a cumplir con éxito los requisitos exigidos en el Máster y su disposición psicológica positiva. Estimamos que por estos motivos, solamente en casos de fuerza mayor o enfermedad grave, el alumno optará por el abandono de sus estudios de Máster.

### 8.2. Proceso y resultados de aprendizaje

Los alumnos del MCAV tendrán que superar una serie de pruebas evaluables que se desarrollarán a lo largo de todo el curso académico, siendo el trabajo fin de Máster el más relevante.

La monitorización de cada alumno se lleva a cabo mediante el seguimiento progresivo del alumno por medio de audiciones de toda índole, presentación pública de trabajos, estudios u otras formas requeridas en el plan de estudios, que son evaluadas y analizadas conjuntamente por el claustro y la dirección académica del centro.

Dependiendo de la Materia y Asignatura, el CSKG dispondrá de distintos agentes de evaluación, siendo en todo caso, profesionales reconocidos y capacitados para realizar la evaluación del alumno. En el caso de las asignaturas de carácter teórico, la evaluación la realizará el propio profesor. En el caso de las asignaturas de tipo práctico la evaluación recaerá en un tribunal que incluirá a los profesionales del claustro académico relacionados con la asignatura y a la dirección académica. En el caso del Trabajo fin de Máster, el tribunal contará a su vez con profesionales invitados de prestigio internacional.

En cualquier caso, e independientemente de la asignatura a evaluar, el tribunal tendrá que tener en cuenta las competencias generales, transversales y específicas propias del título de Máster y analizar si el alumno ha cumplido con los objetivos de cada asignatura.

Cada asignatura contará con una o varias pruebas de evaluación que serán comunicadas a los alumnos matriculados el primer día de clase de cada asignatura. En el caso de los seminarios, la prueba de evaluación se anunciará con suficiente anterioridad para que los alumnos puedan prever su calendario de estudio.

Todas las pruebas que incluyan la interpretación de obras serán realizadas a puertas abiertas. Las audiciones se difundirán a través de nuestros canales de comunicación propios y el concierto fin de Máster tendrá una especial difusión y trascendencia.

Todos los resultados de las pruebas serán evaluados a posteriori una vez finalizadas. El claustro y equipo académico elaborará una memoria de actividad del curso que incluirá los resultados de evaluación así como las distintas visiones sobre los objetivos cumplidos. La memoria incluirá un apartado de mejoras que habrán de tenerse en cuenta para el curso siguiente y servirá de guía para el equipo docente.

## 9. Calendario de Implantación

2013	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre
Invitación formal de profesionales propuestos					→					
Elaboración detallada de planes de estudios por asignatura					→					
Elaboración del plan de mkt&com	→									
Presentación pública del Máster con invitación a autoridades y a medios					X					
Preinscripción, entrevistas y seguimiento de alumnos potenciales					→					
Pruebas de acceso									X	
Matriculación y entrega de documentación									X	
Comienzo de las clases										X

## **ANEXO 1: Curriculum Vitae del equipo docente**

**CARLOS DUQUE**

---

### **EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**

Doctorado en Composición. City University, Londres (2004-2011)

Postgrado en Análisis Musical, Universidad de Durham (2009)

Master en Composición. City University (2003-04)

Cursos de Postgrado en Análisis y Composición. Universidad de Alcalá, Madrid (1992-97)

Licenciado en Sociología Universidad Complutense, Madrid (1987-1992)

### **PREMIOS RECIENTES**

2011. Concurso de Creación Radiofónica de Radio Clásica, RNE.

2010. Concurso de Cortometrajes Action 2010 (Serbia).

2010. Finalista II Concurso de cortometrajes RNE 'De Película'

2008. Concurso Internacional de Composición Cristobal Halffter.

2008. Concurso Internacional de Composición Francisco Escudero.

2008. Concurso de Composición City University.

### **CONFERENCIAS RECIENTES**

Metamorphosis of a composer. Electronic influence in acoustic Gerhard's music. Conservatorio del Liceu, Barcelona.

La música para imagen de Roberto Gerhard. Universidad de Salamanca, 23-9-2011.

The Haunted House and The Traveller's Nightmare, by Chomon. Music for Film. University of Leeds, 8-9-2011.

Flamenco Jazz versus Jazz Flamenco: The Phrygian Metamorphoses. University of Amsterdam, Holanda. 2-9-2011.

Chaos, utopia and creation. Analysis of the dynamic of the System in music. University of Arts of Belgrade, Serbia. 14-5-2011.

Gerhard's electronic music: a pioneer in constant evolution. University of Huddersfield, UK. 28-5-2010.

## BIOGRAFÍA

Madrid, 1966. Carlos Duque comenzó sus estudios en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Perfeccionó análisis y composición con maestros como Carmelo Bernaola, Arturo Tamayo, José Luis de Delás y Rhian Samuel. En la actualidad trabaja en un programa postdoctoral entre las universidades de Huddersfield y el Departamento de Música de la Universidad de Cambridge, investigando la obra electrónica de Roberto Gerhard.

Como compositor sus obras se han estrenado en el Auditorio Nacional (Madrid), Teatro de Nimes (Nimes, Francia), LSO St. Lukes (Londres), Festival Internacional de Música Contemporánea (Alicante) Festival Internacional de Granada, y en países como Japón, Alemania y EEUU.

Tiene una amplia experiencia en producciones audiovisuales, destacando las bandas sonoras de varios cortometrajes, y sus propias producciones para varios canales de televisión, incluyendo TVE, Tele5, Antena 3, TVG y Telemadrid.

En la actualidad prepara varias producciones audiovisuales, la preproducción de un cortometraje, para el que ha escrito el guión y realizará la dirección, un documental sobre Roberto Gerhard, la banda sonora de una obra de teatro y una publicación sobre música para imagen.

## ARTICULOS RECIENTES

*Image*. Editorial CERENEM. Artículo donde se plasmará los resultados de la investigación llevada a cabo en la Universidad de Cambridge sobre música electrónica aplicada a la imagen. Fecha de entrega XI-2012.

Gerhard's electronic music for image and drama. Editorial Ashgate Artículo en *The Companion to Roberto Gerhard*. Fecha prevista de salida IV-2013.

*Flamenco Jazz versus Jazz Flamenco: The Phrygian Metamorphoses*. University of Amsterdam, Holanda. Revisión y ampliación de la conferencia ofrecida el 2-9-2011. Editorial del Conservatorio de la Universidad de Amsterdam. Fecha prevista de salida V-2013.

*Chaos, utopia and creation. Analysis of the dynamic of the System in music*. Editorial de la University of Arts of Belgrade. Fecha prevista de salida VI-2013.

*Gerhard's electronic music: a pioneer in constant evolution*. University of Huddersfield, en *Proceedings, 1st International Conference Roberto Gerhard* (Huddersfield: CERENEM, 2010), pp. 87-97.

*Beyond the Second Viennese School: The Musical Materials of Roberto Gerhard*, en *Proceedings, 2nd International Conference for PhD music Students*. Salónica: Universidad Aristóteles, 2009. pp. 43-51.

## OTRAS ACTIVIDADES

2012

Escritura del libro *Música para Cine y Televisión*, para la editorial del Instituto Oficial de Radio Televisión Española. Fecha prevista de salida, IV-2013. Producción de 5 programas musicales para TVE (La1 y La2). Preproducción de 10 programas musicales para canales autonómicos. Preproducción

de un cortometraje con guión, dirección y música propios. Dirección de un documental sobre Roberto Gerhard para la productora Framestorming. Composición de la música de la obra de teatro *Galatea* para los Teatros del Canal. Organización de la 2ª Conferencia Internacional Roberto Gerhard, con sede en Barcelona.

2011

Producción de 10 programas musicales para TVE (La1 y La2). Composición de *Audio Mosaico XX*, obra ganadora del XVIII Concurso de Creación Radiofónica de Radio Clásica, RNE. Estreno de la obra en el Festival Internacional de Alicante. Estreno de *Syntagma* por el grupo Sax-Ensemble, concierto emitido por La2 de TVE:

<http://www.rtve.es/alcarta/videos/los-conciertos-de-la-2/conciertos-2-fundacion-sax-ensemble-1/1326486/>

2010

Guión, dirección y banda sonora del cortometraje *Dale al Play!* El cortometraje gana el Concurso de Cortometrajes Action 2010 en Serbia y es finalista en el II Concurso de cortometrajes RNE 'De Película' y en el festival Iberminuto. Producción de 4 programas musicales para TVG.

2009

Composición de *Poemes en prose*, para orquesta, obra encargo de la ciudad de Nimes estrenada en el Auditorio de la ciudad. Producción para TVE (La1 y La2) de 10 programas musicales. Producción para Tele Galicia de un programa musical grabado en Londres con el London Jazz Quartet.

2008

Ambientador musical por oposición en TVE. Destinado a Torrespaña y Prado del Rey. Dejo el trabajo para acabar el doctorado y dedicarme a mi carrera como compositor. Fondos musicales y sintonías para varios programas de TVE. Composición musical para un proyecto audiovisual con el artista británico Peter Seddon y el grupo Scratch the Surface, que estrena la obra en Nimes (Francia) y realizan una gira por Inglaterra.

2007

Composición del CD "Banda Sonora del Milenio" para el sello Cronos Digital. Producción y realización del Video Clip promocional del CD. Producción y composición de música para anuncios y comerciales (entre otros para las compañías El Corte Inglés y Antena 3).

### **FELLOWSHIP EN HUDDERSFIELD**

En la actualidad trabajo en la Universidad de Huddersfield, para el proyecto de investigación La música electrónica de Roberto Gerhard.

El objetivo del proyecto es recuperar la música electrónica de Gerhard, que se encuentra en cintas de bobina abierta depositadas en la Biblioteca de la Universidad de Cambridge. Existen 600 cintas por digitalizar y documentar, que comprenden la música electrónica, la colección personal de música y las grabaciones que hizo Gerhard tanto en sus conciertos como en su trabajo con la BBC.

Dicho proyecto está financiado por el Arts & Humanities Research Council (AHRC) con 146.000 libras. De este proyecto verán la luz un libro, (Gerhard Companion, publicado en la prestigiosa compañía Ashgate) un CD con las obras recuperadas, artículos científicos, y un catálogo completo de las grabaciones y obras electrónicas. Además, se llevó a cabo la Segunda Conferencia Internacional Roberto Gerhard (Barcelona, del 24 al 26 de abril de 2012).

El equipo de investigación esta formado por Monty Adkins, compositor y profesor de música electrónica y director de investigación del Departamento de Música de la Universidad de Huddersfield, Carlos Duque, compositor e investigador y Gregorio García Karman, musicólogo e investigador asociado

Durante 4 meses (enero a abril de 2012) digitalizamos con los medios más avanzados las cintas del archivo Gerhard en la Universidad de Cambridge. En septiembre entregamos el manuscrito del libro a la editorial Ashgate y en estos momentos, estamos ultimando la edición del CD con las obras electrónicas que encontramos durante la digitalización, así como una publicación con las ponencias de la Segunda Conferencia Internacional Roberto Gerhard, que verá la luz en la editorial del CERENEM (Centre for Research in New Music) de la Universidad de Huddersfield.

**JUAN JOSÉ SOLANA GUTIÉRREZ**

---

Estudios de Piano con Pedro Espinosa, de Contrapunto y Fuga con Francisco Calés y de Composición con Antón García Abril y Román Alís

Título de Profesor Superior de Armonía, Contrapunto, Composición e Instrumentación por el Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Premio de Honor en Composición (Madrid 1990)

**Catálogo**

**Ballet**

"Ahora el Viento..." Ballet Nacional de Cuba, Dir. Alicia Alonso, estreno en el Teatro Albéniz de Madrid

"Danzamanía" Compañía De Humani Corporis, dir. Pablo Molero, representado en Madrid (Teatro Monumental) y en Colonia (Alemania)

"Baratijas" Compañía De Humani Corporis, dir. Pablo Molero, estreno en Madrid (Sala Olimpia)

**Orquesta**

"Estampas Montañesas" Orquesta de Ekaterinemburgo Coral de Torrelavega, Dir. Misha Katz , Teatro Tantín, Santander (CD)

"Aura Infinita" Orquesta Lírica de Madrid, Coro del Palacio de Festivales, Dir. J. J. Solana, sala Argenta, Palacio de Festivales de Santander.

"Homenaje a Néstor Alamo" adaptación sinfónica de temas populares canarios. Auditorio de Las Palmas, Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, Coro del Auditorio, Dir. Pedro Halffter (CD, DVD)

"La Edad de Oro del Pop Español" adaptación sinfónica de temas clásicos del Pop español. Orquesta de RTVE, Dir. Adrian Lepper, Teatro Monumental (Madrid) (CD, DVD)

"Fantasía Cántabra" Apertura del Parlamento de Cantabria, Orquesta de Cantabria Dir: Mariano Saturio

"La Batalla de Ender" Para Mezzosoprano, Coro y Orquesta, estrenada en la Sala sinfónica del Auditorio de Madrid por la Orquesta y coro Filarmonía Dir: Pascual Osa, Mezzo: Magdalena Llamas

**Grabaciones para Televisión**

"Sonata para Trío", (Piano, Violín, Violoncello), grabada y emitida por Telecinco

"Iris", (Piano y Clarinete) grabada y emitida por Telecinco

"Suite Española I y II" (Piano y Flauta) grabada y emitida por Telecinco

"Adagio Alemán" (Piano, Violín, Violoncello), grabada y emitida por Antena 3

"Suite Francesa" (Piano, Violín, Violoncello), grabada y emitida por TVE

## **Cine**

"Tabarka" (1996) Dir. Domingo Rodes, (Ginés García, Neus Asensi) Música: Luis Ivars, Orquestación: Juan José Solana

"Maestros" (2000) Dir. Oscar del Caz (Manuel Alexandre, Alvaro de Luna) Música y orquestación: Juan José Solana

"El Fantasma de Elvis" (1996) Dir. Angel García, (Santiago Segura, Agata Lys, Ramón Aguirre) Música por ordenador: Juan José Solana en colaboración con Música de las Esferas

## **Radio**

Sintonía Informativos de Radio Uno (Radio nacional de España) (versión sinfónica)

## **Seminarios y Cursos sobre Composición asistida por Ordenador impartidos en:**

(Madrid) Academia de Katarina Gurska, Escuela de Música de Alcobendas, Escuela de Música Creativa, C.E.S., Centro Puerta Bonita de la Comunidad de Madrid.

Conservatorio de Cáceres

Conservatorio de Salamanca

Conservatorio de Puertollano

Conservatorio de El Escorial

Sedes de Sgae: Madrid, Barcelona y Valencia

Universidad de Alcalá de Henares

Universidad de las Palmas

U.N.E.D.

Ponente en los cursos de verano de El Escorial

Ponente en los cursos de verano de la UIMP, Palacio de la Magdalena (Santander)

Ponente en los cursos de verano de la Universidad de Salamanca

Ponente en el Taller de Sonido y Música para Cine de Fundación Autor

Profesor particular en esta materia de: José Luis Turina, Amancio Prada, José María Cano (Mecano), José Luís Armenteros (compositor de Nino Bravo, Rocio Jurado, etc)

Director del Departamento de Digitalización Musical perteneciente al I+D de sDae (Sgae) (1998-2007)

Recuperación, digitalización y edición crítica de la zarzuela "Catalina" de Joaquín Gaztambide para el ICCMU

Sonorización MIDI y revisión de las zarzuelas y óperas editadas por el ICCMU: La Chulapona, Cristóbal Colón, Gonzalo de Córdoba, Roger de Flor y Zaragoza.

Colaboraciones con la revista Música y Tecnología

Trabajos de digitalización musical para Antón García Abril, Carmelo Bernaola, Claudio Prieto, Fundación Manuel de Falla, Manuel Angulo, Manuel Carra, Ana María Navarrete, Julián López Gimeno, Emilio Aragón, Falcón Sanabria, Manuel Villalta, José María Gallardo del Rey.

**PALOMA ORTIZ DE URBINA**

**Formación Académica**

Fecha	Titulación Superior	Centro
	LICENCIATURA EN FILOLOGÍA ALEMANA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID 1990
	DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS DEA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID 2001

Fecha	Doctorado	Centro
	DOCTORA EN HISTORIA DEL ARTE (MUSICOLOGÍA)	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID 2003
	PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO 2002/03	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID 2003

**Actividades anteriores de carácter científico profesional**

Puesto	Institución	Fechas
Profesora Titular de Universidad. Dpto. de Filología Moderna. Área de Filología Alemana.	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, Madrid	26/01/2008 hasta la actualidad
Profesora Ayudante LOU. Dpto. de Filología Moderna. Área de Filología Alemana	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, Madrid	16/12/2004-25/01/2008
Profesora Ayudante de Escuela Universitaria. Dpto. de Filología Moderna. Área de Filología Alemana.	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, Madrid	17/12/1999-16/12/2004
Profesora Asociada 5h. Dpto. de Filología Moderna. Área de	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, Madrid	24/10/1998-30/09/1999

Filología Alemana.		
Profesora de Lengua Alemana en el estudio "Graduado Universitario en Hostelería, aprobado como Estudio Propio de la UAH.	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, Madrid	15/09/1999- 15/05/2000
Profesora Asociada 3h. Dpto. de Filología Moderna. Área de Filología Alemana.	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, Madrid	22/10/1997- 23/10/1998
Facultad de Traducción e Interpretación. Profesora de Traducción Especializada Alemán-Español y de Traducción Literaria Alemán-Español. Licenciatura en Traducción e Interpretación	UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS – ICAI/ICADE, Madrid	01/10/1996- 01/09/1999
Profesora de Lengua Alemana en los Estudios de Turismo (Diplomatura en Turismo).	UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU - Centro de Estudios Univ. Luis Vives (adscrito a la Univ. Alcalá), Madrid.	15/09/1998– 15/09/1999
Profesora de Lengua y Literatura españolas. Preparación de exámenes de Selectividad	DEUTSCHE SCHULE MADRID – Colegio Alemán de Madrid	1-30/09/1998
Profesora de Lengua Alemana (Curso de Estudios Internacionales y Curso Secretarios de Embajada).	ESCUELA DIPLOMÁTICA, Madrid	01/10/1996– 30/05/ 1998
Profesora de Lengua Española como Lengua Extranjera. Cursos de verano	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENENDEZ PELAYO (U.I.M.P), Santander	01-07 - 30/07/1991

### **Breve Biografía**

Paloma Ortiz-de-Urbina, doctora desde 2003 y licenciada en Filología Alemana por la Universidad Complutense de Madrid (1990), tiene una formación escolar específica en un colegio alemán y superando el bachillerato alemán, así como una formación musical oficial en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid (1976-81) y dominio de varios idiomas: inglés, neerlandés, latín y francés.

A nivel profesional destaca su actividad docente como: profesora de Traducción Especializada Alemán-Español y Traducción Literaria en la Universidad Pontificia de Comillas (1996-1999), profesora de Lengua Alemana en la Universidad de Alcalá (1999-2000), profesora asociada de Lengua Alemana en los Estudios de Turismo, Dpto. de Filología Moderna (1997-1999) y profesora de Lengua Alemana (Curso de Estudios Internacionales y Curso Secretarios de Embajada) en la Escuela Diplomática de Madrid (1996-1998) entre otras.

Actualmente trabaja como Profesora Titular de Universidad en la Facultad de Filología y Letras en la Universidad de Alcalá (Filología Alemana) y es o ha sido miembro de diferentes grupos de Investigación: Relaciones Culturales Hispano-Germanas, FITISPOS y “Variedad Lingüística en el Área geográfica de la Universidad de Alcalá: Estudio preliminar de su perfil e incidencia en la comunidad”. Se remarca su participación a una serie de congresos nacionales e internacionales entre 1998 y 2007 con temas sobre la cultura y civilización alemana.

Entre sus publicaciones destacan: Richard Wagner en España: La Asociación Wagneriana de Madrid (1911-1915). (Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares 2007); Artículos “La recepción de la Cultura Alemana en España tras la Primera Guerra Mundial” Hispanorama. Zeitschrift des Deutschen Spanischlehrerverbandes. (Vol. 115, Königsbrunn 2007), Capítulos de libros “El papel de la prensa diaria madrileña en la difusión de la lengua y cultura germánicas: 1900-1914” en Estudios Interdisciplinarios sobre lenguas modernas: Una perspectiva Intercultural. (Madrid, 2004); “Aplicación de Recursos Informáticos en Traducción Especializada Económica Directa Alemán-Español” en Actas de los IV Encuentros de Traducción: Las Nuevas Tecnologías y el traductor. (Universidad de Alcalá de Henares, 2001).

También destaca su trabajo como traductora de una serie de artículos, resúmenes de artículos de la revista Signo: Revista de Historia de la Cultura Escrita y narraciones entre 2000 y 2003 escritos por diversos autores como: David Scholz, Jostein Gaarder, Ivan Klima, Harry Mulisch, Inger Christensen, Lászlo Krasnahorka, etc.

**FORMACIÓN ACADÉMICA:**

- DEA con el título: Zumbido del mundo: sonido, resonancia y escucha en Jean-Luc Nancy.

Facultad de Filosofía (UNED).

- Licenciado en musicología (Ciencias y Historia de la Música) en la Universidad de la Rioja.
- Diplomado en filosofía (Universidad Autónoma de Madrid).

**EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

- 2010 - actualidad: Técnico bibliotecario de la Sección de Música de la Biblioteca Española de Música y Teatro Contemporáneos de la Fundación Juan March.

- 2009 - actualidad: asesoramiento en gestión documental (catalogación, informatización, etc.), Archivo musical de la Abadía de Montserrat (Barcelona).

- 2009: Coordinación, en el proyecto IlustraMadrid (Comunidad de Madrid), del grupo de documentalistas para la digitalización y catalogación de Partituras impresas y manuscritas en la Biblioteca del Real Conservatorio Superior de Madrid.

- 2007-2008: Biblioteca del Real Conservatorio Superior de Madrid: selección, creación de autoridades (persona, materias, etc.), catalogación de partituras manuscritas e impresas y coordinación del grupo de cuatro documentalistas en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, para su incorporación en el proyecto de digitalización de bibliografía patrimonial

Ilustra Madrid.

- 2006-2007: Orquesta Sinfónica de Madrid – Titular del Teatro Real. Catalogación del Archivo histórico (partituras, grabaciones sonoras y programas de conciertos).

- 2006: Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Catalogación con el sistema de gestión de bibliotecas ESTELA de las óperas del s. XVIII y XIX y del Archivo del Teatro de los Caños del Peral y de la Cruz.

- 2005-actualidad: Coordinador del Grupo de Catalogación GARDANO de la Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM).

- 2005: Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Asesoramiento en la elaboración de los campos principales en IBERMARC y MARC21 para partituras y guiones teatrales del Archivo musical. Catalogación de las óperas del s. XVIII y XIX.

- 2004: Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Catalogación y revisión de autoridades, en el sistema de gestión de bibliotecas SIRTEX, de las partituras de Teatro musical y óperas del s.XVIII.

- 2002-2004: Proyecto MVSICA INEDITA. Proyecto de Fundación de Caja Madrid y Patrimonio Nacional. El trabajo consistió en la catalogación de los fondos musicales de los archivos de Patrimonio Nacional (Biblioteca del Palacio Real, Monasterio del Escorial, Monasterio de las Descalzas,...), en especial en la catalogación de los manuscritos musicales del siglo XIX (música vocal

e instrumental) en el formato MARC21 y con el sistema de gestión de bibliotecas INNOPAC, así mismo, se realizó el control de autoridades de autor, título y encabezamientos de materia.

- 2001-2002: Sección de partituras, registros sonoros e audiovisuales de la Biblioteca Nacional, en el proyecto: "Organización y descripción bibliográfica de la colección de partituras publicadas fuera de España", con el objetivo de organizar la biblioteca de referencia de partituras con vistas a la futura apertura del servicio en libre acceso.

- 2001: Realización del proyecto "Estudio y seguimiento de los catálogos de editoriales de música para la adquisición de publicaciones editadas fuera de España", realizado en la Sección de partituras, registros sonoros y audiovisuales de la BIBLIOTECA NACIONAL. Búsqueda y adquisición de obras de referencia (diccionarios de música, catálogos temáticos, repertorios, etc.) y de monografías relevantes de musicología, publicadas en Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, etc.

-2000: Realización del proyecto "Organización y descripción bibliográfica de la colección de partituras publicadas fuera de España (procedentes de compra)", llevado a cabo en la Sección de partituras, registros sonoros y audiovisuales de la BIBLIOTECA NACIONAL.

- 1999: Beca de formación INEM-Ministerio de Educación y Cultura en la Sección de Música de la BIBLIOTECA NACIONAL. Catalogación de partituras en el sistema de gestión de bibliotecas SIRTEXT.

- 1997-1998: Biblioteca del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Atención y ayuda a la investigación musical, utilización de bibliografías musicales de referencia y realización de estadísticas bibliotecarias.

#### **CURSOS IMPARTIDOS:**

- 2012-2013: Máster en Gestión de la Documentación Musical de la UAM (Universidad Autónoma de Madrid). Profesor de Catalogación de documentos musicales (música manuscrita, música impresa, autoridades, normativas internacionales de la descripción de documentos musicales, etc.).

- 2011: Recursos musicales en línea y digitales. Lugar: Sección de Música. Biblioteca de Catalunya (7-8 de abril).

- 2009: Taller: prácticas de catalogación. Lugar: Universidad Nacional de Colombia (Bogotá) (30 de noviembre a 4 de diciembre). Curso organizado por el IVM, el Ministerio de Cultura de Colombia y la Biblioteca Nacional de Colombia.

- 2009: Curso de encabezamientos de materia de música y recursos musicales en internet. Lugar: Barcelona (7-8 de octubre). Curso organizado por la AEDOM, en colaboración con la Biblioteca de Catalunya.

- 2009: Curso de catalogación de partituras impresas y manuscritas. Lugar: Fundación Juan March, Madrid (20-24 de abril).

- 2009: Seminario de formación para la catalogación de fondos musicales históricos. Lugar: Lleida (febrero-mayo). Curso organizado por el Departament d'Arts de l'IEI (Institut d'Estudis Ilerdencs).

- 2008: Curso de encabezamientos de materia de música y recursos musicales en internet. Lugar: Colombia (Bogotá) (18- 21 de noviembre de 2008). Curso organizado por el IVM, el Ministerio de Cultura de Colombia y la Biblioteca Nacional de Colombia.

- 2008: Introducción a la descripción de documentación musical. Lugar: Salamanca (27-28 de noviembre de 2008). Curso organizado por ACAL (Asociación de Archiveros de Castilla y León).
- 2007: Recursos musicales en internet. Organizado por el Conservatorio Profesional de Palencia. Lugar: Palencia (14 de noviembre de 2007).
- 2007: Internet para catalogadores y documentalistas musicales. Organizado por la AEDOM y ERESBIL. Lugar: Errenteria (7 - 9 de noviembre de 2007).
- 2006: Internet para catalogadores y documentalistas musicales. Organizado por la AEDOM y el IVM. Lugar: Valencia (29 - 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006).
- 2006: Curso de introducción a la catalogación y a la documentación musical. Organizado por la Universidad de Valladolid, 20-21 de abril.
- 2005: Curso de Encabezamientos de materia en Música. Organizado por la AEDOM. Lugar: ERESBIL, Errenteria (Gipuzkoa), 10 - 11 de noviembre de 2005.
- 2004: VI Curso de catalogación de Documentos Musicales: Títulos uniformes y encabezamientos de materia. Organizado por la AEDOM. Lugar: Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, 28 - 30 de junio de 2004.
- 2004: Curso Interculturalidad y Educación (C.A.P, C. A. P. De Getafe, 29 de marzo de 2004).
- 2004: Curso de NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA DOCUMENTACIÓN MUSICAL. Módulo: Funcionamiento de una biblioteca musical. Lugar: Fundación Albéniz, Madrid, octubre y noviembre.
- 2003: I Curso de Documentación Musical. Organizado por la AEDOM y la Universidad de Granada. Lugar: Universidad de Granada (Facultad de Biblioteconomía y Documentación), Granada, 1 - 5 de diciembre de 2003.
- 2003: Sistemas musicales del mundo. Asignatura impartida en el Conservatorio Superior de Música de Zaragoza.

**CURSOS RECIBIDOS (selección):**

- Curso Profesional de Diseño y Programación Web (CREA FORMACIÓN) (130 horas).
- Administrador en Servidores UNIX del sistema integrado de gestión bibliotecaria absysNET 1.1.6 (Real Conservatorio Superior de Música de Madrid) (20 horas).
- XIV Jornadas de estudio de la imagen. Una tirada de dados: sobre el azar en el arte contemporáneo (25 horas).
- Gestión de proyectos (Learning Training & Consulting, Madrid) – (8 horas).
- Gestión de Equipos – Liderazgo (Learning Training & Consulting, Madrid) – (8 horas).
- Control de Autoridades, impartido por Elena Escolano (Biblioteca Nacional) - (15 horas).
- Curso de catalogación de manuscritos e impresos musicales, impartido en el Palacio Real con motivo del proyecto MUSICA INEDITA (140 horas).
- Polifonías y polirritmias instrumentales en el África central. Curso impartido por Simha Arom (Curso de especialización musical para postgraduados 99 – 00, Universidad de Alcalá de Henares).

#### **PUBLICACIONES:**

- 2012: Martínez Cristina, Celia, Paz Fernández, José Luis Maire, Luis Martínez-Urbe, José Luis Salado (Fundación Juan March): "El Archivo de Carlos Fernández Shaw: tratamiento documental de los archivos personales en bibliotecas especializadas". En: Prieto Marugán, José, El teatro lírico de Carlos Fernández Shaw. Madrid, Ediciones del Orto, 2012, pp. 489-505.
- 2010: "The State of Recorded Sound Preservation in the United States: A National Legacy at Risk in the Digital Age". En: DM, AEDOM, 14, 2010. [Reseña].
- 2010: Michelle Koth: Uniform titles for music ". En: DM, AEDOM, 13, 2009. [Reseña]
- 2006: Catálogo de la Real Biblioteca : tomo XV. Música manuscrita. Madrid : Patrimonio Nacional. Servicio de Publicaciones, 2006. ISBN: 84-7120-404-5. Catalogador de la música del s.XIX conservada en la Real Biblioteca.
- 2005: En torno al Quijote : adaptaciones, imitaciones, imágenes y música en la Biblioteca: [catálogo] /Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Madrid : [Ayuntamiento de Madrid, 2005]. ISBN: 84-7812-615-5. Realización de catalogación de la música conservada en la Biblioteca.
- 2002: Publicación interna de la Biblioteca Nacional y posterior difusión a diversas bibliotecas musicales españolas (Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, Musikene, ERESBIL, etc.), de la obra de referencia: MÚSICA: Opera Omnia, Monumentos de la Música y Ediciones Críticas; consistente en el vaciado y catalogación analítica de colecciones musicológicas y ediciones críticas de compositores, (Corpus Mensurabilis Musicae, Paleographie Musicale, Renaissance Music in Facsimile, Monumenta Musicale Byzantinae ...), elaborando un índice de búsqueda, con entradas por autor, colección, bibliotecas, títulos uniformes, etc.

#### **CONFERENCIAS Y CONGRESOS:**

- Coordinador y ponente en la Jornada Documentación musical y nuevas disciplinas musicales (arte sonoro y música experimental), celebrada el 14 de diciembre de 2012 en Arteleku.
- Moderación de la mesa redonda: Situación profesional del documentalista musical: necesidades, perfiles, competencias, adaptaciones, celebrada en las XII Jornadas Españolas de Documentación (Málaga), 25-27 de mayo de 2011.
- Historia y crítica del arte sonoro. Conferencia impartida en la Universidad de Lleida el día 28 de mayo de 2010.
- Participación en la mesa redonda Instituciones y musicología. Franqueando Barreras Académicas: la Musicología en busca del acercamiento interdisciplinar (III Jornadas de estudiantes de musicología y jóvenes musicólogos), celebrada el 22 de abril de 2010. - Fuentes de Haydn en bibliotecas y archivos españoles. Conferencia con motivo del bicentenario de Joseph Haydn en el Real Conservatorio Superior de Música, celebrado el día 23 de febrero de 2009.
- Etnomusicología y encabezamientos de materia, ponencia presentada en el Congreso Internacional de la IASA 2005: "Los archivos hablan: ¿quién escucha?", celebrado en Barcelona los días 11 al 15 de septiembre de 2005. - Tipografía musical post-incunable en España, ponencia presentada en el VI Congreso de Musicología celebrado en Oviedo los días 17, 18, 19 y 20 de noviembre de 2004.

#### **OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES:**

- 2008 - actualidad: Vicepresidente de la AEDOM (Asociación Española de Documentación Musical).

**OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MÚSICA:**

- 2010: Etudes for the 200e. (Berkeley, California). Pieza seleccionada (Noche abrasada) en el CD recopilatorio de Don Buchla (uno de los inventores del sintetizador modular en 1964).

- Diversos proyectos en el ámbito del arte sonoro, la música experimental y la improvisación electroacústica: conciertos, exposiciones, etc.

**SERGIO LUQUE**

---

Sergio Luque es un compositor de música vocal, instrumental y electroacústica.

Tiene un doctorado en Composición Musical de la Universidad de Birmingham, donde estudia con Jonty Harrison y Scott Wilson, y es miembro de BEAST (Birmingham Electroacoustic Sound Theatre). Durante su doctorado, trabaja en el desarrollo de la síntesis estocástica de Iannis Xenakis y del programa BEASTmulch (una herramienta para la presentación de música electroacústica en sistemas multicanal).

En 2006, recibe una maestría en Sonología, con mención honorífica y especialización en Composición, por parte del Instituto de Sonología del Real Conservatorio de La Haya, donde estudia con Paul Berg y Kees Tazelaar. En 2004, recibe una maestría en Composición por parte Conservatorio del Rotterdam, donde estudia con Klaas de Vries y René Uijlenhoet. En 2001, recibe una licenciatura en Composición del Centro de Investigación y Estudios Musicales, donde estudia con Kavindu Alejandro Velasco, Vincent Carver y Víctor Rasgado. De 2000 al 2003, toma clases privadas de composición con Ignacio Baca Lobera. Ha participado en clases magistrales con Klaus Huber, Luca Francesconi, Toshio Hosokawa and Jukka Tiensuu.

Su música vocal e instrumental ha sido interpretada por el Birmingham Contemporary Music Group, Garth Knox, el Schönberg Ensemble, el Nieuw Ensemble y Les Jeunes Solistes, entre otros.

Su música acústica y electroacústica ha sido presentada en el Reino Unido, los Países Bajos, Alemania, Francia, Suiza, Austria, España, los Estados Unidos, México, Cuba, El Salvador, Chile, Japón y Australia.

Ha impartido conferencias y talleres en el Reino Unido, los Países Bajos, Alemania, España y México.

## **ALFONS CONDE**

---

Nacido en Barcelona en 1967, Alfons Conde inició en el Conservatorio de esta ciudad sus estudios de Piano, Armonía, etc., que más tarde compaginaría con estudios de Jazz en el Taller de Músics y con estudios privados de Armonía Moderna con Lluís Vergés. Al inicio de su carrera alternó el trabajo de producción en Televisió de Catalunya con el de pianista/teclista en diferentes formaciones y proyectos, como el musical Flor de Nit, de Dagoll Dagom. El 1994 se trasladó a Los Angeles, California, donde se graduó en Film Scoring en la University of California Los Angeles (UCLA). Reconocimientos en el área de la composición incluyen: doble finalista en el XX Concours International de Themes de Jazz de Mónaco (1991), premio en el 9è Concurs de Joves Compositors de la Generalitat (1993), beca de la Associació de Escoles Privades de Música (1996), premio en el Concurso de Composición de Jazz de SGAE (1996), seleccionado por el Seminario de Film Scoring de ASCAP (Hollywood, 1998). Ha escrito música para varias formaciones -solistas, cámara, orquesta- y para televisión, ha colaborado en las bandas sonoras de las películas The Phantom y The Stupids (Hollywood, CA), compuesto la banda sonora del galardonado cortometraje Home Delivery, (presentado por Guillermo del Toro), y de los largometrajes Excuses! (Joel Joan), Los Abandonados, (Nacho Cerdà - Filmax), La Hora Fría (Elio Quiroga - Eclipse) , No-Do (Elio Quiroga - Eclipse) o Viento en Contra (Walter Doehner) También ha sido corrector de pruebas para grabaciones orquestales de las series Casper-The TV Series y Toonsylvania, (prod. Steven Spielberg), así como en producciones de Disney, en California. En publicidad ha trabajado con numerosas agencias, en una gran variedad de estilos musicales y también como sound designer, desde que en 1997 formara en Los Angeles su compañía The Music Chamber, ya extinta. En 2007 la prestigiosa formación de cámara Emerson String Quartet estrenó en Valladolid su obra Color Of Time - String Quartet n. 1., interpretada posteriormente por la misma formación en noviembre de 2008 en el Palau de la Música Catalana. Ha dirigido el post-grado de Film Scoring en el Taller de Músics. Alfons Conde es miembro de la Sociedad Gral. de Autores y Editores SGAE (como autor y editor), de la Asociación de Intérpretes y Ejecutantes AIE , de la Acadèmia de Cinema Català y de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España.

## **FERNANDO VELÁZQUEZ**

---

Ha cursado estudios de música en los conservatorios Andrés Isasi de Getxo (violonchelo, 1990-1993), Juan Crisóstomo Arriaga de Bilbao (1993-1997) y Conservatorio Superior de Música Jesús Guridi de Vitoria (Premio extraordinario de fin de carrera). Ha estudiado composición en el RCSM de Madrid (2003-2007). Es licenciado en Historia por la Universidad de Deusto (1994-1998).

Ha sido violonchelista con la Orquesta de Cámara Santa Cecilia (1995-1997), Edinburgh University Music Society Symphonic Orchestra (1998), Joven Orquesta del País Vasco (1999-2004). Desde 2002 ha colaborado con la Orquesta Sinfónica de Euskadi y la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Como compositor, en mayo de 2006 estrenó en el Auditorio Nacional de Música de Madrid Concertante I, para banda sinfónica y oboe. Es autor de Trilogía galdosiana, que incluye Los últimos momentos de Amparo Emperador (oboe y electroacústica, RCSM de Madrid, mayo de 2006); Los delirios de Mauricia la Dura (viola y electroacústica, RCSM de Madrid, mayo de 2007) También es autor de la cantata " Gabon Dut Anunzio!! " estrenada por la Orquesta Joven del País Vasco junto a la coral Kantika en 2009. Ha recibido el encargo para una obra sinfónica para la Asociación Española de Orquestas Sinfónicas que se estrenó por la BOS en la temporada 2011-2012.

Es autor de las bandas sonoras de los largometrajes, Lo Imposible, de J.A. Bayona, Agujeros en el cielo, de Pedro Santos; The Birthday, de Eugenio Mira; El síndrome de Svensson, de Kepa Sojo; The backwoods/Bosque de sombras, de Koldo Serra, ; Savage Grace, de Tom Kalin (2008); El orfanato, de J. A. Bayona (2007); La zona, de Rodrigo Plá y Eskalofrio, de Isidro Ortiz (2008), " Sexy Killer " de Miguel Martí , " El mal ajeno " de Oskar Santos, " Spanish Movie " de Javier Ruiz,el documental " Garbo " ( Ganador de Goya al mejor largo Documental 2009 ) " Lope " de Andrucha Waddington, " Los ojos de Julia " de Guillem Morales, " 5 metros cuadrados " de Max Lemke, " BabyCall " de Pal Sleutane, y " Devil-La trampa del mal " de John Dowle ( Primera entrega de la trilogía " The night Chronicles " producida por M. Night Shyamalan, " Lo imposible " o " Mama " . Por su creación en El orfanato ha obtenido la Medalla de Círculo de Escritores Cinematográficos a la mejor banda sonora; nominación Premio Goya a la mejor banda sonora; premio de la Academia de la Música a la mejor música para cine; premio a la mejor banda sonora de terror y premio a la «mejor novedad», ambos de la Internacional Film Music Critics Association. También ha sido galardonado con el premio "Ojo crítico " de música clásica 2012. Ha dirigido, entre otras, las orquestas : Sinfónica de Euskadi, ORCAM, London Metropolitan Orchestra, Sinfónica de Málaga o la Sinfónica de la Radio de Budapest.

Bandas sonoras de cortometrajes: Háchame de Koldo Serra; Amor de madre, de Koldo Serra y Gorka Vázquez; El trabajo, de Emilio Pérez e Igor Legarreta; Torre, de Óskar Santos; Loops, de Tucker Dávila;Hauspo Soinua, de Inaz Fernández; Amor, dinero y salud, por este orden, de Marc Vigil; Epílogo, de Sergio Guardado; Historia de un búho, de J. L. Acosta; El hombre esponja, de J. A. Bayona, 2002); El tren de la bruja, de Koldo Serra, 2004); A las 7:35 de la mañana, de Nacho Vigalondo (2004); Retruc, de Francesc Talavera; Temporada baja, de Sergio G. Sánchez; El soñador, de Óskar Santos (2005), El gran Zambini, de Igor Legarreta y Emilio Pérez (2006) y Ricardo, piezas descatalogadas, de Carmen y Carlos Rico, " Dime que yo " de Mateo Gil ( Ganador del Goya al mejor cortometraje ). Música para teatro: Continuidad de los parques, de Jaime Pujol; Macbeth (Eusebio Poncela y María Ruiz, 2004),Si, pero no lo soy y Días estupendos , " en la Luna " y " Aventura " , de Alfredo Sanzol ,producidas por el Centro Dramático Nacional " .

## **BORJA QUINTAS**

---

Director Titular de la Orquesta Sinfónica y Coro de la Jornada Mundial de la Juventud de Madrid y Director del Teatro "Russkaya Opera" de Moscú. Nació en Madrid y se graduó en el Conservatorio Tchaikovsky de Moscú con el catedrático Vladimir Ponkin. Como pianista se graduó el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid con el catedrático Joaquín Soriano y en Moscú con el catedrático Viktor Merzhanov.

Como Director Invitado, ha dirigido numerosas agrupaciones como la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Tchaikovsky, la Orquesta "Musica Viva" de Moscú, la Joven Orquesta Nacional de España, la Joven Orquesta de la Comunidad de Madrid, la Orquesta Joven de Andalucía, la Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Bishkek, el "Studio for New Music Ensemble", el Orfeón Donostiarra y la Escolanía de El Escorial. Desde 2009 es Principal Director Invitado de la Orquesta Pavel Slobodkin de Moscú. Ha colaborado con grandes solistas como Gustavo Díaz-Jerez, Mariana Gurkova, Alexander Kandelaki, Nikita Borisoglebsky, Alexander Trostiansky, Valery Sokolov y Andrey Yaroshinsky. Se ha presentado en las principales salas de España y Rusia.

Como Director de Ópera, Borja Quintas ha desarrollado una intensa actividad en distintas ciudades y teatros rusos, y ha trabajado con solistas de la talla de María Bayo, María José Montiel, Israel Lozano y Alexander Vedernikov.

Ha trabajado en diversas producciones discográficas y para los principales medios de comunicación en España y Rusia.

## **CRISTINA SITZ-GENTO**

---

Cristina Sitz-Gento es profesora Superior de Piano desde el año 2000, pero su inquietud profesional pronto se vio desviada al campo de la gestión artística por lo que al terminar sus estudios superiores se trasladó a Nueva York para cursar un Máster en Administración de Arte en Columbia University. Su tesis "Encuentro Globales en la Cultura del Espectáculo" conjuntamente presentada conjuntamente con el arquitecto Carlos Eduardo Betancourt ha sido objeto de traducción, estudio y debates en varias universidades iberoamericanas.

En Nueva York ha sido miembro del equipo de marketing y comunicación del Carnegie Hall (2002-2003), Directora de programas del Watermill Center y de la Byrd Hoffman Watermill Foundation bajo la dirección artística de Robert Wilson (2003-2004) y directora de Programas y Admisiones de Opus 118 Harlem School of Music (2004-2005), centro reconocido mundialmente por sus programas educativos de enseñanza de violín en escuelas públicas de Harlem.

A su regreso a España, Cristina Sitz-Gento trabajó en la Fundación Caja Duero como relaciones internacionales y coordinadora de programas y como consultora de distintos proyectos culturales.

Desde 2007 es Presidenta de la asociación Art Impressions, fundada por la pianista Maria Joao Pires con quien ha producido el espectáculo Schubertiade, presentado en San Lorenzo del Escorial en el año 2007.

En 2007 entró a formar parte del equipo de gestión de la empresa de consultoría institucional Arjé, con la que ha coordinado institucionalmente proyectos de gran envergadura como el festival Rock in Rio Madrid 2008 y 2010.

Desde el año 2011 es miembro del equipo de gestión del Centro Superior Katarina Gurska y forma parte del patronato de la Fundación Katarina Gurska para la Educación y la Cultura. También co-dirige y participa como profesora en el Programa Superior de Dirección y Marketing del Entertainment Business de ESIC en Madrid y es socia fundadora de la empresa de consultoría BENS PAIN (Business Entertainment Network SPAIN).

### **Christian Dierstein**

---

Christian Dierstein cuenta hoy en día como uno de los intérpretes más interesantes en el ámbito de la música contemporánea de nuestro tiempo.

Estudió con Bernhard Wulff en la Musikhochschule de Freiburg y con Gaston Sylvestre en París. Ha ganado numerosos concursos y recibido becas de la Studienstiftung des deutschen Volkes y de la Akademie Schloß Solitude de Stuttgart.

Desde 1988 es percusionista del ensemble recherche. Junto con Marcus Weiss y Yukiko Sugawara fundó el Trío Accanto.

Además de en la interpretación de música actual, ha focalizado su atención en la música no europea y en la improvisación libre.

Ha ofrecido recitales a través de toda Europa en las Rising Stars series. Entre sus más importantes apariciones están: Amsterdam Concertgebouw, Athens, Berliner Festspiele, Brussel Festival, Donaueschinger Musiktage, Huddersfield Festival, Lucerne Festival, Monday evening concerts Los Angeles, Rachmaninov Hall Moskau, Festival d'Automne Paris, Ircam Paris, Rome, Salzburg Festival, Schleswig Holstien Festival, Suntory Hall Tokyo, Wien Modern, Wittener Tage für neue Kammermusik, Zürich Festival für neue usik.

Ha realizado grabaciones para sellos discográficos como Kairos, col legno, Stradivarius, Winter & Winter, neon, y su grabaciones han recibido numerosas distinciones.

Christian Dierstein trabaja regularmente con algunos de los más importantes compositores, como Hans Abrahamsen, Beat Furrer, Hugues Dufourt, Helmut Lachenmann, Rebecca Saunders, Salvatore Sciarrino.

Desde 2001 es catedrático de percusión en la Hochschule für Musik de Basilea. Imparte masterclasses en Buenos Aires, Berlín, Chicago, Los Ángeles, Ginebra, Madrid, Moscú, New York, Oslo, Pekín, Valencia, Tiflis entre otras ciudades.

### **Lorelei Dowling**

---

Lorelei Dowling, fagotista y contrafagotista, es una especialista de renombre internacional. Después de haber ganado la plaza de fagot en la Sydney Symphony Orchestra a la edad de 24 años. Ha colaborado con muchas orquestas y ensembles como la Mozarteum Orchestra, Australian Opera and Ballet Orchestra, Ensemble Modern, Esbjerg Ensemble, Musikfabrik y Lausanne Chamber Orchestra.

Ha sido la primera fagotista en estrenar el Concierto de A. Jolivet en Australia y ha participado en numerosos festivales por todo el mundo incluyendo el Salzburger Festspiele, el Schlegwig-Holstein y el Gidon Kremer's Lochenhaus Festival donde ha grabado el Nonetto de Nino Rota.

Lorelei ha dado conferencias en todo el mundo en prestigiosas instituciones como la Manhattan School of Music, Moscow Conservatorium, Venice Biennale, Porto School of Music, Paris Conservatoire y para la IDRS en Ithaca y Wisconsin.

Desde 1994 es miembro y fagot solista del Klangforum Wien con el que ha grabado más de 20 CDs y realizado numerosas grabaciones radiofónicas. Ha trabajado con directores de la talla de Simone Young, John Adams, Stefan Ashbury, Robin Ticciati, Sylvain Cambreling, Matthias Pintscher, Sian Edwards y Wayne Marshall. Desde septiembre de 2009 tiene la cátedra de fagot/contrafagot en los cursos de posgrado "Contemporary Studies" de la University of Music and Dramatic Arts de Graz, Austria.

Lorelei ha sido pionera en el empleo del Contraforte en música contemporánea, promoviendo su inclusión en ensemble y orquestas. Ha colaborado con varios compositores para crear un repertorio específico del instrumento.

En la actualidad está trabajando con compositores como Mark André, Oscar Bianchi, Bernhard Gander, James Clarke y Elena Katz-Chernin, Pierluigi Billone y Johannes Maria Staud para expandir el repertorio contemporáneo de fagot.

En 2010 funda el grupo 'Honk' con el Dj Tristen France para explorar y crear música electrónica con fagot y Contraforte. Para este proyecto han recibido una beca de SKE.

Críticas recientes a su concierto a solo en New York in Abril de 2012...."la fagotista Lorelei Dowling mostró increíble energía y virtuosismo en Celluloid de Johannes Maria Staud"

Entre sus grabaciones para ABC se incluyen 'Love Serenade' de Matthew Hinson y numerosas obras de Kats-Chernin.

### **Pierre Strauch**

---

Nacido en 1958, Pierre Strauch estudió violonchelo con Jean Deplace. Ganó el primer premio en el concurso de La Rochelle Rostropovitch en 1977 y se unió al Ensemble Intercontemporain el año siguiente.

Ha interpretado, estrenado y grabado numerosas obras del siglo XX de compositores tan relevantes como Iannis Xenakis, Luciano Berio, Bernd Alois Zimmermann y Olivier Messiaen. Realizó el estreno parisino de Time and Motion Study II de Brian Ferneyhough y Ritorno degli Snovidenia de Luciano Berio.

Presentar, analizar y transmitir son los pilares de su labor como profesor y director de orquesta.

Su intensa actividad compositiva ha engendrado obras para solistas, grupos de cámara (la Folie de Jocelin, Preludio imaginario, Faute d'un royaume para violín solo y siete instrumentos, Deux Portraits para cinco violas, Trois Odes Funèbres para cinco instrumentos, Quatre miniatures para cello y piano 2003), así como para voz (Impromptu acrostiche para mezzo y tres instrumentos, la Beauté (Excès) para tres voces de mujer y ocho instrumentos).

El Ensemble Intercontemporain le encargó escribir una obra para quince instrumentos, La Escalera del Dragon (In memoriam Julio Cortázar), que se estrenó en 2004 dirigida por Jonathan Nott.

Es co-fundador, junto con los compositores Diógenes Rivas y Antonio Pileggi, del Festival A Tempo de Caracas.

**ANEXO 2: TITULACIONES DE PROFESORES TITULARES DE ASIGNATURAS**

**THE CITY UNIVERSITY**  
LONDON



**Doctor of Philosophy**

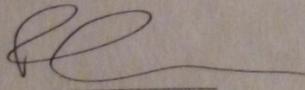
We hereby certify that

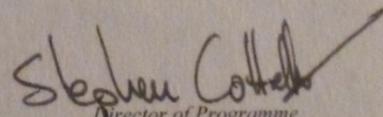
**JUAN CARLOS DUQUE OLMEDO**

was admitted on the 25th day of February 2011

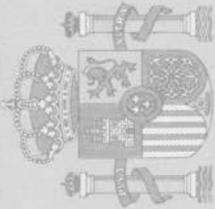
by resolution of the Senate to the

Doctor of Philosophy in Music

  
Vice-Chancellor

  
Director of Programme  
School of Arts



  
**JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA**  
Y EN SU NOMBRE  
**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

Por cuanto Don *Juan José Solana Gutiérrez*..... natural de *Madrid*  
*MADRID*..... nacido el *10*..... de *JULIO*..... de *1957*..... ha superado todas las materias que  
establece el Decreto 2618-66 de 10 de septiembre correspondientes a los estudios de :  
*Grado Superior de Música ESPECIALIDAD Armonía, Contrapunto, Composición e Instrumentación*.....

*expide a su favor, según lo establecido por el Real Decreto 1.564/1982 de 18 de junio, el presente*

**TÍTULO DE PROFESOR SUPERIOR**

*que le faculta para ejercer los derechos que le otorgan las disposiciones vigentes*

EL INTERESADO  EL SUBSECRETARIO *MADRID* a *19* de *JUNIO*..... de *2001*.

LA MINISTRA  EL SUBSECRETARIO

Registro .....8... folio ...21... número 200018012779..... SERIE A N.º 0190114



**UNIVERSITY OF  
BIRMINGHAM**

It is hereby certified that  
**Sergio Luque Ancona**  
was admitted to the Degree of  
**Doctor of Philosophy**  
on the sixth day of July 2012

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. D. East'.

VICE-CHANCELLOR AND PRINCIPAL

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'L. Sandley'.

REGISTRAR AND SECRETARY



824556

University of Birmingham, Edgbaston, Birmingham, B15 2TT, United Kingdom

## Getuigschrift Hoger Beroepsonderwijs

als bedoeld in artikel 7.11 van de Wet op het hoger onderwijs en wetenschappelijk onderzoek

De examencommissie van het Rotterdams Conservatorium belast met het afnemen van het afsluitend examen van de Voortgezette Kunstopleiding Muziek, verklaart dat

### **Sergio Luque Ancona**

geboren 8 september 1976  
 te Mexico, D.F., Mexico

het afsluitend examen behorend bij bovenbedoelde opleiding met goed gevolg heeft afgelegd.

**Afstudeerrichting : Compositie Klassieke Muziek 2e fase**

De Voortgezette Kunstopleiding Muziek als hierboven vermeld is opgenomen in het Centraal Register Opleidingen Hoger Onderwijs (CROHO) onder nummer 04852 en de studielast van de opleiding ex artikel 17a.10a van de Wet op het Hoger Onderwijs en Wetenschappelijk Onderzoek omvat 120 studiepunten (ECTS).

Dit getuigschrift is uitgereikt op grond van artikel 7.11 van de Wet op het Hoger Onderwijs en Wetenschappelijk Onderzoek bedoelde voorschriften.

Rotterdam, 25 mei 2004

de examencommissie,  
 Dhr. G. F. Wiegel, voorzitter

de geëxamineerde,





# DIPLOMA

DE GIZAMMINGERDE  
THE GRADUATE

VERKING DE EXAMENCOMMISSIE  
THE EXAMINATION BOARD

DE EXTERN DISCIPLINES  
THE EXTERNAL EXAMINER

DE DIRECTEUR VAN HET KONINKLIJK CONSERVATORIUM  
THE DIRECTOR OF THE ROYAL CONSERVATORY

VOORTGEZETTE OPLEIDING SONOLOGIE  
MASTER OF MUSIC IN SONOLOGY

Cetuijschrift Hoger Beroepsonderwijs  
Diploma Higher Professional Education

De examencommissie van de Hogeschool van Beeldende Kunsten, Muziek en Dans, (faculteit Muziek en Dans, te Den Haag, bestaat met het afnemen van het afsluitend examen van de voltijdse Voortgezette Opleiding Sonologie met een cursuuduur van 2 jaar.

The Examination Board of the Academy of Fine Arts, Design, Music and Dance, Faculty Music and Dance, The Hague, The Netherlands, responsible for the final examination for Master of Music in Sonology, a full-time course of study with a duration of 2 years.

VERKLARING  
HEALTH DECLARATION

**Sergio Luque Ancona**

GEBOREN  
BORN ON

**18 september 1976**

TE  
IN

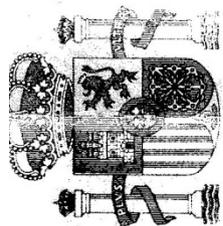
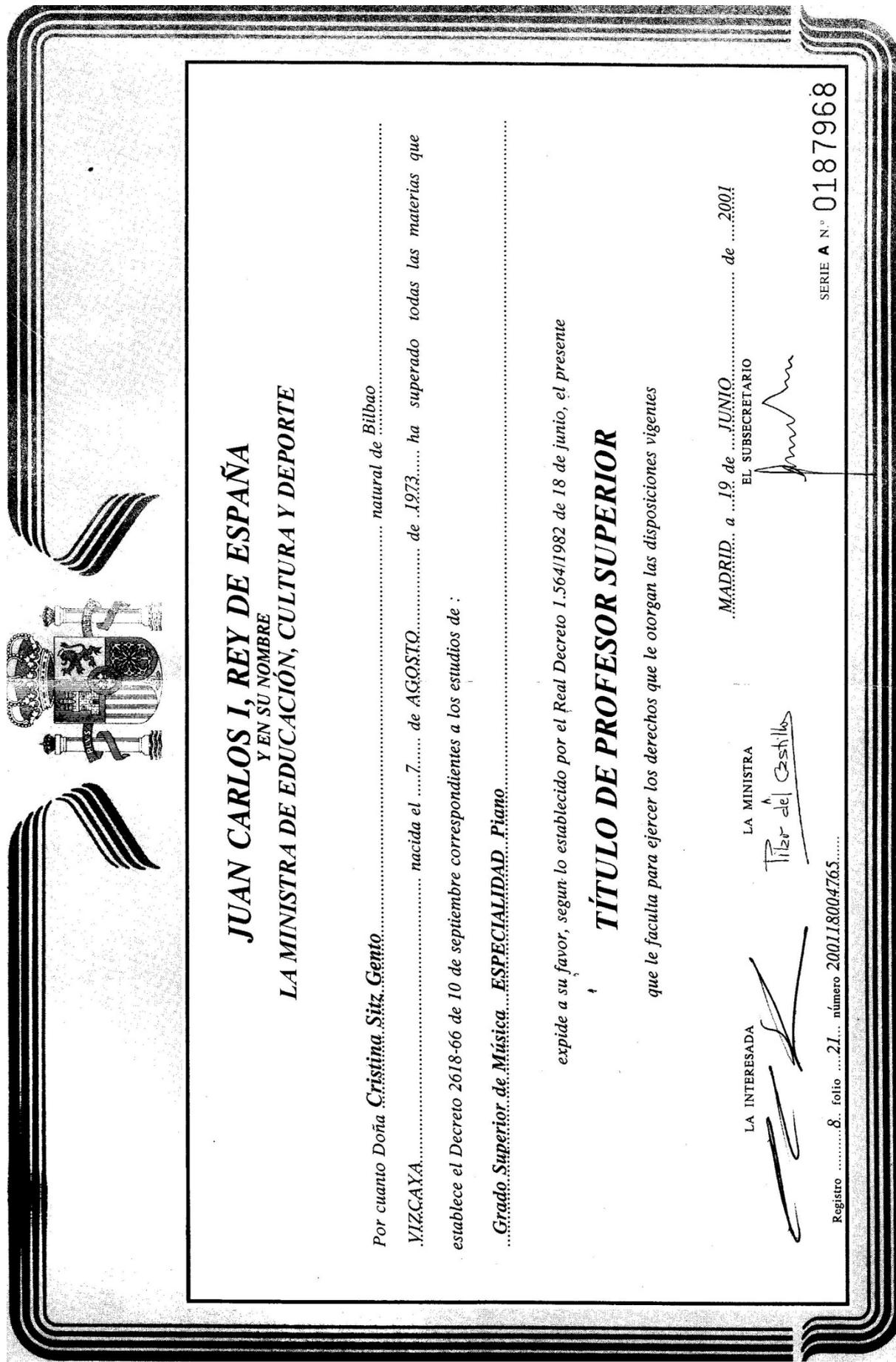
**Mexico City, Mexico**

DIT EXAMEN MET GOED GEVOELG HEeft AFGELEED IN HET JAAR  
HAS PASSED THE APTERMENT BOARD EXAMINATION IN THE YEAR

**2006**

ORTUM  
DATE

**1 juli 2006**



**JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA**  
Y EN SU NOMBRE

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

Por cuanto Doña Cristina Sitz Gento..... natural de Bilbao  
VIZCAYA..... nacida el 7..... de AGOSTO..... de 1973..... ha superado todas las materias que  
establece el Decreto 2618-66 de 10 de septiembre correspondientes a los estudios de :  
Grado Superior de Música ESPECIALIDAD Piano.....

expide a su favor, según lo establecido por el Real Decreto 1.564/1982 de 18 de junio, el presente

**TÍTULO DE PROFESOR SUPERIOR**

que le faculta para ejercer los derechos que le otorgan las disposiciones vigentes

LA INTERESADA

LA MINISTRA

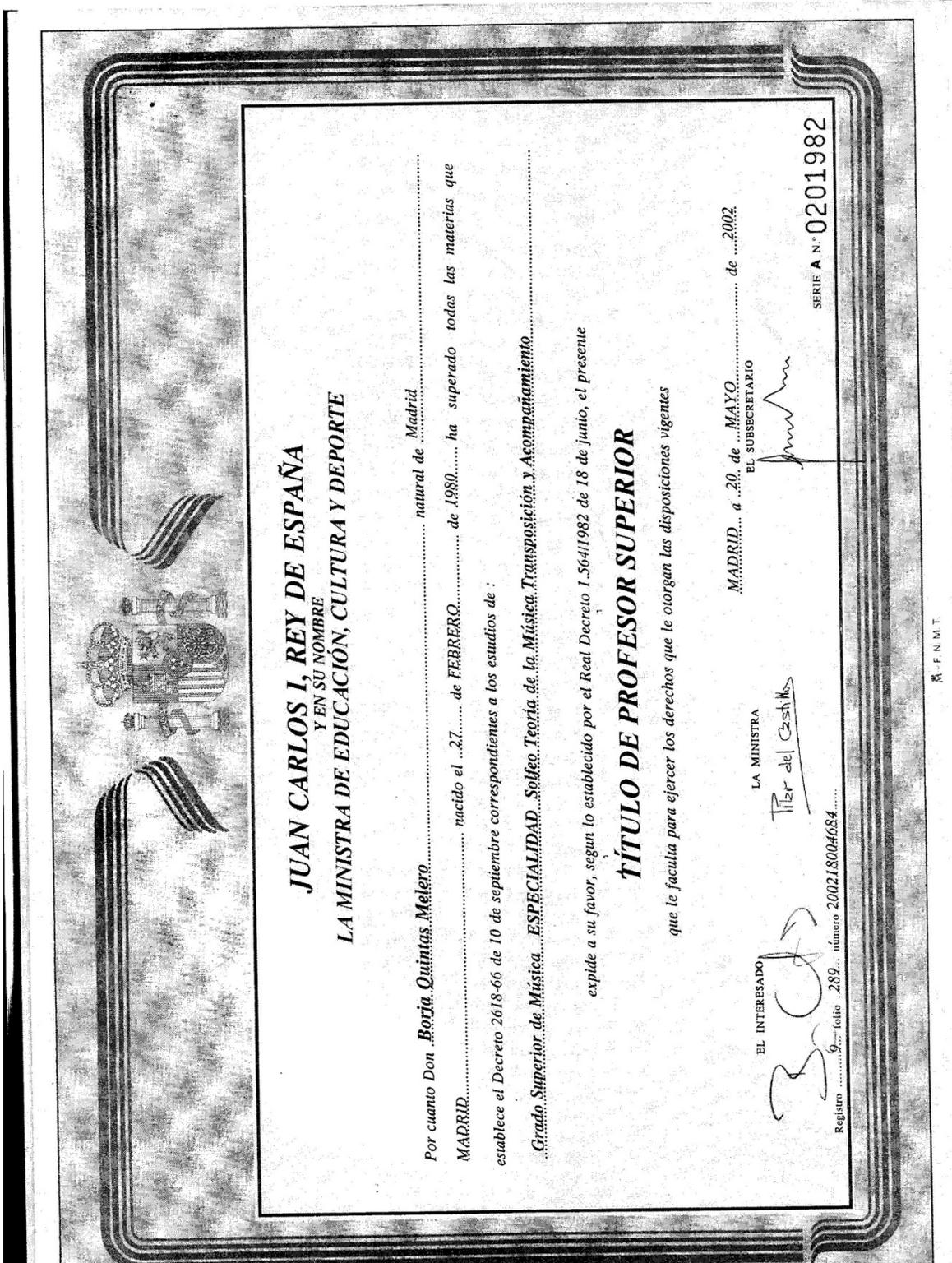
EL SUBSECRETARIO

Pizar del Castillo

MADRID a 19 de JUNIO..... de 2001

Registro ..... 8. folio ..... 21... número 200118004765.....

SERIE A N.º 0187968



**JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA**  
Y EN SU NOMBRE  
**LA MINISTRA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE**

Por cuanto Don Borja Quintas Melero..... natural de Madrid  
MADRID..... nacido el 27..... de FEBRERO..... de 1980..... ha superado todas las materias que  
establece el Decreto 2618-66 de 10 de septiembre correspondientes a los estudios de :  
Grado Superior de Música ESPECIALIDAD Solfeo, Teoría de la Música, Transposición y Acompañamiento.....

expide a su favor, según lo establecido por el Real Decreto 1.564/1982 de 18 de junio, el presente

**TÍTULO DE PROFESOR SUPERIOR**

que le faculta para ejercer los derechos que le otorgan las disposiciones vigentes

EL INTERESADO)

*Borja Quintas Melero*

Registro ..... 9 ..... folio ..... 289 ..... número 200218004684 .....

LA MINISTRA

*Pilar del Castillo*

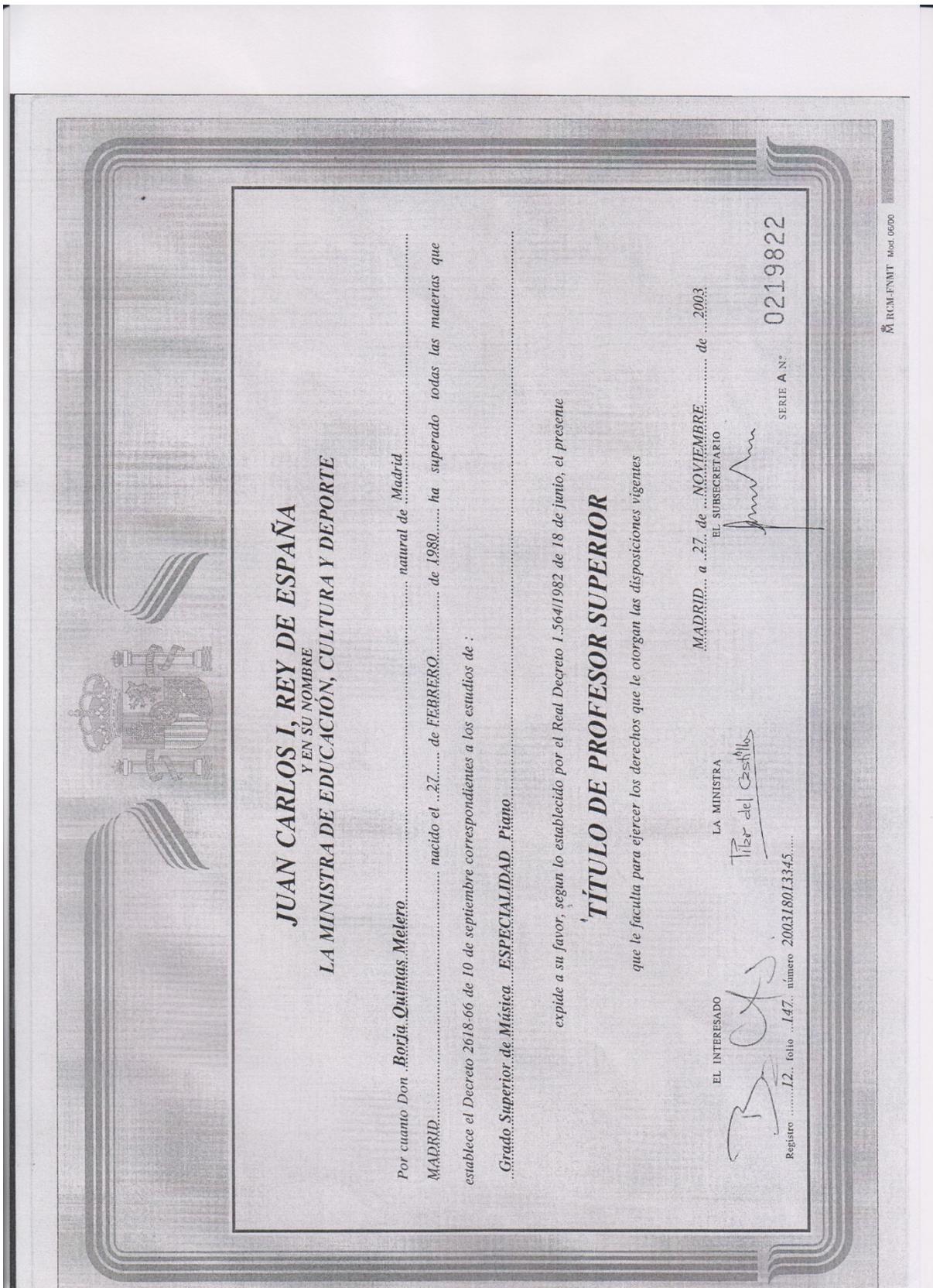
MADRID..... a 20 de MAYO..... de 2002  
EL SUBSECRETARIO

*[Signature]*

SERIE A N.º 0201982

M. F. N. M. T.





**JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA**  
Y EN SU NOMBRE  
**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

Por cuanto Don **Borja Quintas Melero**..... natural de *Madrid*  
MADRID..... nacido el **27**..... de **FEBRERO**..... de **1980**..... ha superado todas las materias que  
establece el Decreto 2618-66 de 10 de septiembre correspondientes a los estudios de :

**Grado Superior de Música ESPECIALIDAD Piano**

expide a su favor, según lo establecido por el Real Decreto 1.564/1982 de 18 de junio, el presente

**TÍTULO DE PROFESOR SUPERIOR**

que le faculta para ejercer los derechos que le otorgan las disposiciones vigentes

EL INTERESADO

*Borja Quintas Melero*

Registro .....12. folio ..147. número 200318013345....

LA MINISTRA

*Tiber del Castillo*

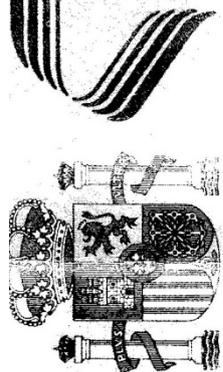
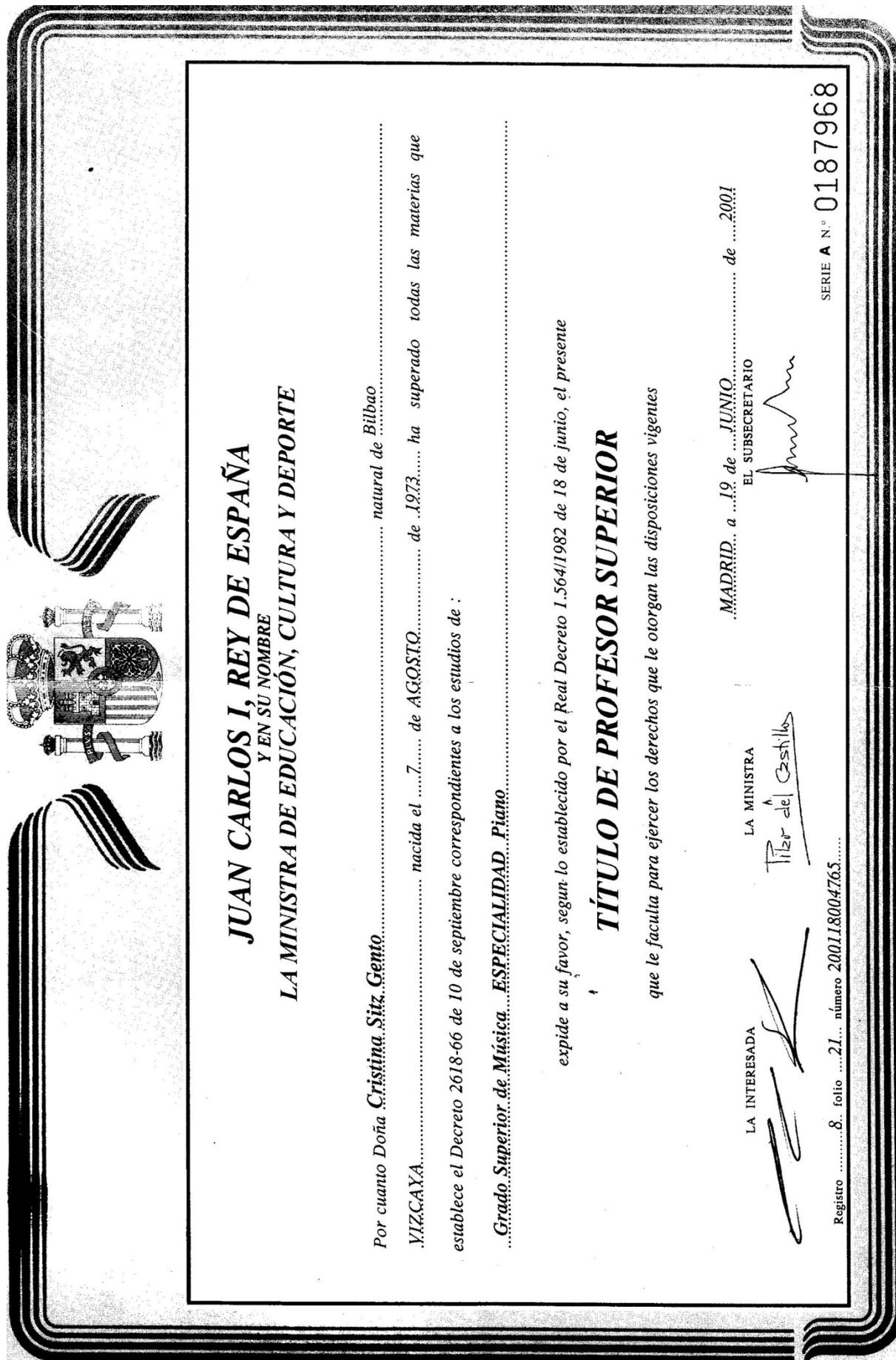
MADRID... a **27** de **NOVIEMBRE**..... de **2003**  
EL SUBSECRETARIO

*[Signature]*

SERIE A N°

0219822

ICM-FNMT Mod. 0600



**JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA**  
Y EN SU NOMBRE

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

Por cuanto Doña Cristina Sitz Gento..... natural de Bilbao  
VIZCAYA..... nacida el 7..... de AGOSTO..... de 1973..... ha superado todas las materias que  
establece el Decreto 2618-66 de 10 de septiembre correspondientes a los estudios de :  
Grado Superior de Música ESPECIALIDAD Piano.....

expide a su favor, según lo establecido por el Real Decreto 1.564/1982 de 18 de junio, el presente

**TÍTULO DE PROFESOR SUPERIOR**

que le faculta para ejercer los derechos que le otorgan las disposiciones vigentes

LA INTERESADA

LA MINISTRA

Pizar del Castillo

MADRID a 19 de JUNIO..... de 2001

EL SUBSECRETARIO

Registro ..... 8. folio ..... 21... número 200118004765.....

SERIE A N.º 0187968



**Juan Carlos I, Rey de España**

*y en su nombre*

**El Rector de la Universidad de La Rioja**



**UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA**

*Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,*

**Don José Luis Maire Montero**

*nacido el día 12 de marzo de 1971 en Madrid, de nacionalidad española, ha superado los estudios universitarios correspondientes organizados por la Facultad de Letras y de la Educación, conforme a un plan de estudios homologado por el Consejo de Universidades, expide el presente título universitario oficial de*

**Licenciado en Historia y Ciencias de la Música**

*con validez en todo el territorio nacional, que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.*

**Dado en Logroño, a 10 de octubre de 2007**

El interesado,

*José Luis Maire Montero*

El Rector,

*Josep Martínez de Pisos Cervero*

JOSEP MARTÍNEZ DE PISOS CERVERO

La Jefa de la Sección de Gestión Académica,

*Rosa María Menguendo Romles*

ROSA MARÍA MENGUENDO ROMLES

I-BD-203442

Registro Nacional de Títulos - Código de CENTRO - Registro Universitario de Títulos  
2008/065257 26003763 000013079

84

85

  
**Juan Carlos I, Rey de España**  
y en su nombre el  
**CONSELLER D'EDUCACIÓ DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA**  
Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias  
previstas por la legislación vigente,

  
i en nom seu el  
**CONSELLER D'EDUCACIÓ DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA**  
Considerant que, d'acord amb les disposicions i circumstàncies que  
preveu la legislació vigent,

**Alfonso Conde del Campo**

nascido el día 8 de enero de 1967 en Barcelona, de nacionalidad  
española, con DNI 046224288S, ha superado los estudios regulados en  
el Real Decreto 617/1995, de 21 de abril (BOE de 6 de junio) y en el  
Decreto 63/2001, de 20 de febrero (DOGC de 5 de marzo), en el  
Centr d'Ensenyaments Professionals de Música Escola Superior de  
Música de Catalunya de Barcelona, código 08053561, en junio de  
2010, expide a su favor el presente

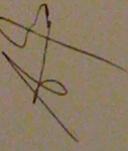
nascut el dia 8 de gener de 1967 a Barcelona, de nacionalitat espanyola,  
amb DNI 046224288S, ha superat els estudis regulats al Real decret  
617/1995, de 21 d'abril (BOE de 6 de juny) i al Decret 63/2001, de 20  
de febrer (DOGC de 5 de març), al Centr d'Ensenyaments  
Professionals de Música Escola Superior de Música de Catalunya de  
Barcelona, codi 08053561, el juny de 2010, expedeix a favor seu el  
present

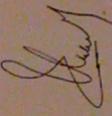
**Título Superior de Música,  
especialidad Jazz**

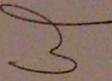
amb caràcter oficial i validesa a tot el territori espanyol, que  
el facultat per a exercir els drets que atorguen a aquest títol  
les disposicions vigents

**Títol superior de música,  
especialitat jazz**

amb caràcter oficial i validesa a tot el territori espanyol,  
que le facultat para exercir los derechos que a este título  
otorgan las disposiciones vigentes

L'INTERESSAT,  


EL CONSELLER D'EDUCACIÓ,  


LA DIRECTORA GENERAL D'ATENCIÓ  
A LA COMUNITAT EDUCATIVA,  


Barcelona, 11 de juny de 2010

Barcelona, 11 de junio de 2010

Assentat dret de registre, a tots els efectes, el de l'Interessat, amb caràcter oficial, el decret amb l'article 42.3 de la  
Llei Orgànica 1/1990, de 3 d'octubre, d'ordenació general del sistema educatiu.

Este título es equivalente, a todos los efectos, al de l'Interessat, amb caràcter oficial, el decret amb l'article 42.3  
de la Ley Orgànica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Chiú Registral: 091118000244

Núm. de sèrie: CAT3706EY  






CLAVE ALFANUMERICA: 1-BB-066753	Nº REGISTRO NAL. DE TITULOS: 1999/004422	CODIGO DE CENTRO: 48008410	REGISTRO UNIV. DE TITULOS: 22387	NRO EXP. UNIV. L16067064
------------------------------------	---	-------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------

Reverso del título universitario oficial de Licenciado en Historia, expedido el día 20 de octubre de 1998 a favor de Don Fernando Velázquez Saiz, que superó los estudios conducentes al mencionado título el 9 de octubre de 1998, con la calificación de SOBRESALIENTE y MATRICULA DE HONOR, conforme al plan de estudios conducente al título homologado por el Gobierno por Real Decreto 1024/1993, 6.25 (B.O.E. 27/8/1993).

*El Secretario General,*  
*Idazkari Nagusia,*  
*me a adosara*

Historian Lizentziatua Unibertsitateko Titulu Ofizialaren atzekaldea, 1998.eko urriaren 20an, Fernando Velázquez Saiz jaumaten alde luzatua, titulu horretarako eskubidea jasmaten duren ikasketak 1998.eko urriaren 9an BIKAIN eta OHOREZKO MATRIKULA kalifikazioarekin gaimditu baitzituen. Gobernuak 6.25eko (E.B.O. 1993/8/27) 1024/1993 Errege Dekretuz homologaturiko titulua eskuratzeko ikasketak planaren arabera.

SIGNE, S.A. M...